

|                                                                                                                   |                              |        |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------|--------------|
| <br>ALCALDÍA MUNICIPAL<br>DE CHÍA | GESTIÓN EN CONTRATACIÓN      |        |              |
|                                                                                                                   | RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES | CÓDIGO | GEC-FT-51-V4 |
|                                                                                                                   |                              | PÁGINA | 1 de 1       |

| DATOS GENERALES DEL CONTRATO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                      |                                  |          |            |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------|----------|------------|
| CONTRATO No.                 | CO1.PCCNTR.6147085                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | CONTRATISTA          | ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA |          |            |
| FECHA DE CONTRATO            | 26-03-2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | NIT / CC             | 899.999.156-1                    | TELÉFONO | 6015140707 |
| OBJETO DEL CONTRATO          | DESARROLLAR LAS ACCIONES PROGRAMADAS DENTRO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 TRANSITORIO, MEDIANTE LA ESTRUCTURACIÓN DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD Y EQUIPO COMPLEMENTARIO, ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 518 DE 2015, RESOLUCION 295 DE 2023 Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE LA ADICIONE O MODIFIQUE |                      |                                  |          |            |
| FECHA DE EVALUACIÓN          | 24-09-2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PERIODO EVALUADO DEL | 01-08-2024                       | AL       | 31-08-2024 |

| EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                      |               |                                                                                                          |        |               |         |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|---------|--|
| CRITERIOS BÁSICOS                                                                                                                                                                                                                                                                               |               | DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                 | RANGO  |               | PUNTAJE |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                          | MÍNIMO | MÁXIMO        | VALOR   |  |
| CUMPLIMIENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                    | TIEMPO        | Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.                                                       | 9      | 15            | 8       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).                                                 | 1      | 8             |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)                                                         | 0      |               |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | SERVICIO      | Entrego la totalidad pactada en el periodo                                                               | 9      | 15            | 8       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | Entrego parcialmente lo pactado para el periodo                                                          | 1      | 8             |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | No realizo entregas dentro del periodo pactado                                                           | 0      |               |         |  |
| CALIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                         | CONFORMIDAD   | Cumple con las especificaciones pre establecidas                                                         | 7      | 12            | 12      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones                                                  | 1      | 6             |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | Rechazo total. No cumple con las especificaciones                                                        | 0      |               |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | FUNCIONALIDAD | No se ha presentado servicio o producto defectuoso                                                       | 7      | 12            | 12      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | Parte del servicio o producto contiene defectos.                                                         | 1      | 6             |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.                                                      | 0      |               |         |  |
| OPORTUNIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                     | REQUERIMIENTO | No se han presentado requerimientos                                                                      | 14     | 22            | 13      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | Los requerimientos fueron atendidos oportunamente                                                        | 5      | 13            |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | Fue necesario volver a requerir para lograr solución                                                     | 1      | 4             |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | No se atendieron los requerimientos presentados.                                                         | 0      |               |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                          |        |               |         |  |
| GESTIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                         | EFECTIVIDAD   | Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo | 11     | 20            | 10      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo. | 1      | 10            |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista             | 0      |               |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | LEGALES       | No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones                                                    | 1      | 4             | 4       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.                                                     | 0      |               |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                          |        |               |         |  |
| PUNTAJE MÁXIMO 100                                                                                                                                                                                                                                                                              |               |                                                                                                          |        | TOTAL PUNTAJE | 67      |  |
| <div><div><input type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100)</div><div><input checked="" type="checkbox"/> BUENO (61 - 80)</div><div><input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60)</div><div><input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40)</div><div><input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)</div></div> |               |                                                                                                          |        |               |         |  |
| OBSERVACIONES NO APLICA                                                                                                                                                                                                                                                                         |               |                                                                                                          |        |               |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                          |        |               |         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                          |        |               |         |  |

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

|                                                                                                                   |                         |        |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------|--------------|
| <br>ALCALDÍA MUNICIPAL<br>DE CHÍA | GESTIÓN EN CONTRATACIÓN |        |              |
|                                                                                                                   | INFORME DE SUPERVISIÓN  | CÓDIGO | GEC-FT-62-V3 |
|                                                                                                                   |                         | PÁGINA | 1 de 31      |

FECHA DEL INFORME 24-09-2024

|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ASPECTOS GENERALES                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| TIPO DE INFORME<br>AVANCE <input checked="" type="checkbox"/> FINAL <input type="checkbox"/> | PERIODO DEL INFORME<br>DESDE 01-08-2024 HASTA 31-08-2024                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| TIPO DE RECURSOS                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| FUNCIONAMIENTO <input type="checkbox"/>                                                      | INVERSIÓN <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                              | E<br>J<br>E SOCIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                              | SECT<br>OR SALUD Y PORTECCION SOCIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                              | PROGRA<br>MA SALUD PUBLICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                                              | REALIZAR ANUALMENTE DOS (2) SEGUIIMIENTOS A LAS<br>IPS EN LOS PROCESOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS<br>RUTAS DE ATENCION INTEGRAL, VERIFICANDO LOS<br>PROTOOLOS DE BIOSEGURDAD IMPLEMENTADOS POR<br>LOS PRESENTADORES DE SALUD MUNICIPAL EN EL<br>MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 Y OTROS<br>EVENTOS EMERGENTES DE INTERÉS EN SALUD |
|                                                                                              | ME<br>TA PUBLICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                              | NOMBRE DEL<br>PROYECTO FORTALECIMIENTO, GESTION,<br>PROMOCION, PREVENCION, GESTION DEL<br>RIESGO Y VIGILANCIA DE LAS SALUD<br>PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CHIA                                                                                                                                                                   |
| CÓDIGO<br>BPPIN 2020251750081                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

|                              |                                  |                    |            |                      |                    |
|------------------------------|----------------------------------|--------------------|------------|----------------------|--------------------|
| DATOS GENERALES DEL CONTRATO |                                  |                    |            |                      |                    |
| TIPO DE<br>CONTRATO          | CONTRATO INTERADMINSITRATIVO     |                    |            | CONTRATO<br>No.      | CO1.PCCNTR.6147085 |
| CONTRATIST<br>A              | ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA |                    |            |                      |                    |
| PLAZO DE<br>EJECUCIÓN        | OCHO (8) MESES                   |                    |            |                      |                    |
| FECHA DE<br>CONTRATO         | 26-03-2024                       | FECHA DE<br>INICIO | 01-04-2024 | FECHA<br>TERMINACIÓN | 30-11-2024         |
| PRORROGA<br>FECHA            | NO APLICA                        | TIEM<br>PO         | NO APLICA  | FECHA<br>TERMINACIÓN | NO APLICA          |
| SUSPENSIÓN<br>FECHA          | NO APLICA                        | TIEM<br>PO         | NO APLICA  | FECHA<br>TERMINACIÓN | NO APLICA          |
| VALOR INICIAL EN<br>NÚMEROS  | NO APLICA                        | EN<br>LETRAS       | NO APLICA  |                      |                    |
| ADICIÓN<br>FECHA             | NO APLICA                        | VALO<br>R          | NO APLICA  | VALOR<br>FINAL       | NO APLICA          |

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                             |                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                             |                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| FECHA<br>DE<br>PRESENTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 24-09-2024                                  | SOPO<br>RTES                               | Registro Fotográfico, Acta de Reunión, Documentos Técnicos, Listados de Asistencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                             |                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | %<br>PROGRAM<br>ADO<br>(SI APLICA<br>– N/A) | %<br>ALCANZAD<br>O<br>(SI APLICA<br>– N/A) | OBSERVACIONES<br>INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA<br>OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL<br>SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO<br>ENTREGADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 1. Desarrollar actividades de información y orientación en salud oral a la comunidad en general del municipio de Chía, en los entornos, hogar, comunitario, institucional y educativo sensibilizando en visita periódica cada 6 meses al odontólogo, higiene oral, patologías orales. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 3240 Personas | 64.1%                                       | 64.1%                                      | <b>Actividad:</b> Se desarrollan actividades lúdico-pedagógicas para brindar información y orientación en salud oral a la comunidad en general del municipio de Chía, en los entornos, hogar, comunitario, institucional y educativo sensibilizando en visita periódica cada 6 meses al odontólogo, higiene oral, patologías orales<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total:</b> 2078 personas. |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2. Desarrollar actividades de información y orientación en salud oral a la comunidad vulnerable, migrante y con enfoque diferencial (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras) del municipio de Chía, sensibilizando, emitiendo recomendaciones de visita al odontólogo según guía clínica de salud oral integral, higiene, patologías orales. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 300 Personas                                                                 | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se desarrollan actividades pedagógicas de información y orientación en salud oral a la comunidad vulnerable, migrante y con enfoque diferencial (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras) del municipio de Chía, sensibilizando, emitiendo recomendaciones de visita al odontólogo según guía clínica de salud oral integral, higiene, patologías orales<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total:</b> 300 personas.                                                  |
| 3. Apoyar Brigadas de Salud, con énfasis en la importancia hábitos adecuados de higiene bucal, patología en salud oral, cultura del autocuidado, derechos y deberes en salud oral, visitas periódicas y control de odontología rutinaria. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 892 personas                                                                                                                                                                               | 91.8% | 91.8% | <b>Actividad:</b> Apoyo a brigadas de salud, en las cuales se brinda información sobre en la importancia hábitos adecuados de higiene bucal, patología en salud oral, cultura del autocuidado, derechos y deberes en salud oral, visitas periódicas y control de odontología rutinaria.<br><b>Producto:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total:</b> 519 personas.                                                                                                                                                |
| 4. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de salud oral, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin. Mínimo 408 Personas | 63.2% | 63.2% | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total:</b> 258 personas. |
| 5. Realizar informes gerenciales. Uno mensual, con indicadores de medición, gestión e impacto, de las actividades realizadas en Salud Oral dentro de la dimensión Crónicas no transmisibles y diligenciamiento trimestral del instrumento RIAS; Entregar informes en magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía. 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 62.5% | 62.5% | Se entrega informe en medio físico y magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía.<br>Total 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 6. Asistir como integrante de la Dimensión Condiciones Crónicas No trasmisibles - Salud Oral a reuniones virtuales o presenciales o eventos de la Secretaría de Salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria u otros actores que convoquen reuniones con un fin similar. Presentar certificación de la actividad y certificación de la coordinación PIC. A demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Asistencia a reuniones virtuales o presenciales o eventos de la Secretaría de Salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria<br><b>Productos:</b> Se presenta certificación de la actividad por de la coordinación PIC.<br><b>Total:</b> 23 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CANCER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 7. Sensibilizar, informar y orientar en los entornos hogar, comunitario, institucional y educativo del municipio de Chía, a la comunidad en general, sobre prevención, signos de alarma y necesidad de realización de tamizajes en los diferentes tipos de cáncer, mediante talleres, actividades lúdicas, reuniones y demás actividades pertinentes para la promoción y prevención de las comunidades referenciadas. Presentar soporte de ejecución así: registro de asistencia oficial, registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 2160 Personas               | 88.5% | 88.5% | <b>Actividad:</b> Se realizan actividades lúdicas, reuniones y actividades pedagógicas para la promoción y prevención en los entornos hogar, comunitario, institucional y educativo del municipio de Chía, sobre prevención, signos de alarma y necesidad de realización de tamizajes en los diferentes tipos de cáncer<br><b>Soportes:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total:</b> 1911 personas.                                                                                                               |
| 8. Sensibilizar, informar y orientar en los entornos hogar, comunitario, institucional y educativo del municipio de Chía, a la comunidad vulnerable, migrante y con enfoque diferencial (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras), sobre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se brinda información y orientación sobre prevención, signos de alarma y necesidad de realización de tamizajes en los diferentes tipos de cáncer, mediante talleres, actividades lúdicas, reuniones en los entornos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| prevención, signos de alarma y necesidad de realización de tamizajes en los diferentes tipos de cáncer, mediante talleres, actividades lúdicas, reuniones y demás actividades pertinentes para la promoción y prevención de las comunidades referenciadas. Presentar soporte de ejecución así: registro de asistencia oficial,5 registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 202 Personas                                                                                                                                                                      |       |       | hogar, comunitario, institucional y educativo del municipio de Chía, a la comunidad vulnerable, migrante y con enfoque diferencial (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras)<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total:</b> 202 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 9. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de cáncer, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin. Mínimo 272 Personas | 75.3% | 75.3% | <b>Actividad:</b> <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de cáncer, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 205 personas. |
| 10. Apoyar Brigadas de Salud, con énfasis en la importancia prevención y control del cáncer. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 507 Personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 95.3% | 95.3% | <b>Actividad:</b> Apoyo a brigadas de salud, en las cuales se brinda información sobre la importancia prevención y control del cáncer.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total:</b> 483 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 11. Realizar informes gerenciales. Uno mensual, con indicadores de medición, gestión e impacto, de las actividades realizadas en Cáncer dentro de la dimensión Crónicas no transmisibles y diligenciamiento trimestral del instrumento RIAS; Entregar informes en magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía. 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 62.5% | 62.5% | Se entrega informe en medio físico y magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía.<br>Total 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 12. Asistir como integrante de la Dimensión Condiciones Crónicas No trasmisibles – Cáncer a reuniones virtuales o presenciales de la Secretaría de Salud Municipal y/o Departamental, como eventos, según convocatoria u otros actores que convoquen reuniones con un fin similar. Presentar certificación de la actividad y certificación de la coordinación PIC. A demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Asistencia a reuniones virtuales o presenciales o eventos de la Secretaría de Salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria.<br><b>Productos:</b> Se presenta certificación de la actividad por de la coordinación PIC.<br><b>Total:</b> 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| EDUFISICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 13. Implementar y realizar sensibilización a la población en los ámbitos hogar, comunitario, educativo e institucional, en general para el municipio, en todos los ciclos de vida potenciando el tiempo dedicado a la actividad física, mediante actividades asociadas y rutinas que generen movimiento, para prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles y mejorar la salud mental de la familia. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin.1080 personas.         | 75.3% | 75.3% | <b>Actividad:</b> Se desarrolla actividad lúdico pedagógica enfocada en todos los ciclos de vida potenciando el tiempo dedicado a la actividad física, mediante actividades asociadas y rutinas que generen movimiento, para prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles y mejorar la salud mental de la familia.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 814 personas.                                                                                                                                                           |
| 14. Implementar y realizar campañas con las comunidades vulnerables, migrantes y con enfoque diferencial para el municipio (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras), en todos los ciclos de vida, potenciando el tiempo dedicado a la actividad física, mediante actividades asociadas y rutinas que generen movimiento, para prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles y mejorar la salud mental de la familia. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser                                             | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> <b>Se</b> realiza campaña con las comunidades vulnerables, migrantes y con enfoque diferencial para el municipio (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras), en todos los ciclos de vida, potenciando el tiempo dedicado a la actividad física, mediante actividades asociadas y rutinas que generen movimiento, para prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles y mejorar la salud mental de la familia.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado                                                                                                                                             |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 99 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |       |       | de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 99 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 15. Apoyar Brigadas de Salud, con énfasis en la importancia hábitos adecuados de actividad física, rutinas, ejercicio cardiovascular y otros. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 297 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se brinda información, con énfasis en la importancia hábitos adecuados de actividad física, rutinas, ejercicio cardiovascular y otros.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 297 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 16. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de actividad física, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin. Mínimo 135 Personas                                                                                                                                                       | 53.4% | 53.4% | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de cáncer, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 72 personas.                                                                                                                |
| 17. Realizar informes gerenciales. Uno mensual, con indicadores de medición, gestión e impacto, de las actividades realizadas en Actividad física dentro de la dimensión Crónicas no transmisibles y diligenciamiento trimestral del instrumento RIAS. Entregar informes en magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía. 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 62.5% | 62.5% | Se entrega informe en medio físico y magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía.<br>Total 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 18. Asistir como integrante de la Dimensión Condiciones Crónicas No trasmisibles – Actividad Física a reuniones virtuales o presenciales de la Secretaría de Salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria a eventos u otros actores que convoquen reuniones con un fin similar. Presentar certificación de la actividad y certificación de la coordinación PIC. A demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 62.5% | 62.5% | Se presenta certificación de la actividad por de la coordinación PIC.<br>Total 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| FISIOTERAPIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 19. Realizar en los entornos hogar, comunitario, educativo e institucional la estrategia: Test de Findrisk - Toma de TA - Aplicación tablas OMS, del municipio de Chía, con el fin de realizar detección del riesgo en Diabetes Mellitus tipo 2 e Hipertensión arterial y educando y sensibilizando en práctica de conductas saludables y factores protectores de las enfermedades condiciones no transmisibles. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, certificado de ejecución por representante de la institución educativa, esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 4320 Personas                                                                                            | 52.8% | 52.8% | <b>Actividad:</b> Se realiza la aplicación del Test de Findrisk - Toma de TA - Aplicación tablas OMS, del municipio de Chía, con el fin de realizar detección del riesgo en Diabetes Mellitus tipo 2 e Hipertensión arterial y educando y sensibilizando en práctica de conductas saludables y factores protectores de las enfermedades condiciones no transmisibles y se brinda educación en salud.<br><b>Producto:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 2282 personas.                                                                                                                                                                            |
| 20. Realizar con las comunidades vulnerables, migrantes y con enfoque diferencial para el municipio (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras), en todos los ciclos de vida: Test de Findrisk - Toma de TA - Aplicación tablas OMS, del municipio de Chía, con el fin de realizar detección del riesgo en Diabetes Mellitus tipo 2 e Hipertensión arterial y educando y sensibilizando en práctica de conductas saludables y factores protectores de las enfermedades condiciones no transmisibles. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, certificado de ejecución por representante de la institución educativa, esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 400 Personas | 74%   | 74%   | <b>Actividad:</b> Se realiza la aplicación del Test de Findrisk - Toma de TA - Aplicación tablas OMS, del municipio de Chía, con el fin de realizar detección del riesgo en Diabetes Mellitus tipo 2 e Hipertensión arterial y educando y sensibilizando en práctica de conductas saludables y factores protectores de las enfermedades condiciones no transmisibles y se brinda educación en salud.<br>con las comunidades vulnerables, migrantes y con enfoque diferencial para el municipio (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras), en todos los ciclos de vida<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 296 personas. |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 21. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de crónicos, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin. Mínimo 544 Personas                                                                                                                                | 59.5% | 59.5% | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de crónicos, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 324 personas. |
| 22. Realizar informes gerenciales. Uno mensual, con indicadores de medición, gestión e impacto, de las actividades realizadas dentro de la dimensión Crónicas no transmisibles - estilos de vida saludables. y diligenciamiento trimestral del instrumento RIAS. Entregar informe incluidos bases de datos y registro fotográfico en magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía. 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 62.5% | 62.5% | Se entrega informe en medio físico y magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía.<br><b>Total</b> 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 23. Apoyar Brigadas de Salud, educando y sensibilizando en la importancia de practicar conductas y hábitos saludables; con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no trasmisibles. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 1192 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realiza actividad pedagógica educando y sensibilizando en la importancia de practicar conductas y hábitos saludables; con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no trasmisibles.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 1192 personas.                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 24. Asistir como integrante de la Dimensión Condiciones Crónicas No trasmisibles - Estilos de vida saludables a reuniones virtuales o presenciales de la Secretaría de salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria. Presentar acta, certificación de la actividad y/o certificación del coordinador PIC. A demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 62.5% | 62.5% | Se presenta certificación de la actividad por de la coordinación PIC.<br><b>Total</b> 10 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| OPTOMETRIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 25. Desarrollar tamizaje a personas vulnerables y con enfoque diferencial, en los ámbitos hogar, educativo, comunitario e institucional, con la finalidad de priorizar condiciones que requieran compensaciones visuales. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. Se deberá presentar informe mensual de la población canalizada, que se encuentre en condición de vulnerabilidad o riesgo, acorde a la caracterización ejecutada, realizando verificación posterior, al acceso del servicio oportuno en salud, en los casos identificados.                                                                | 0%    | 0%    | No se presenta avance en esta entrega                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 26. Desarrollar tamizaje en los ámbitos hogar, educativo, comunitario e institucional, del municipio a la comunidad en general, con la finalidad de priorizar condiciones que requieran compensaciones visuales. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, certificado de ejecución por representante de la institución educativa; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. Se deberá presentar informe mensual de la población canalizada, que se encuentre en condición de vulnerabilidad o riesgo, acorde a la caracterización ejecutada, realizando verificación posterior, al acceso del servicio oportuno en salud, en los casos identificados. | 0%    | 0%    | No se presenta avance en esta entrega                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 27. Brindar orientación sobre procedimientos preventivos (ergonomía visual) para una buena salud visual en los ámbitos hogar, educativo, comunitario e institucional, generando herramientas de mitigación del riesgo en pérdida de la visión a la comunidad atendida. Presentar soporte de ejecución                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 0%    | 0%    | No se presenta avance en esta entrega                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin, certificado de ejecución por representante de la institución educativa. Se deberá presentar informe mensual de la población canalizada, que se encuentre en condición de vulnerabilidad o riesgo, acorde a la caracterización ejecutada, realizando verificación posterior, al acceso del servicio oportuno en salud, en los casos identificados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 28. Realizar informes gerenciales. Uno mensual, con indicadores de medición, gestión e impacto, de las actividades realizadas dentro de la dimensión Crónicas no transmisibles - Salud Visual y diligenciamiento trimestral del instrumento RIAS. Entregar informe incluidos bases de datos y registro fotográfico en magnético; de acuerdo a las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 0%    | 0%    | No se presenta avance en esta entrega                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 29. Apoyar Brigadas de Salud, educando y sensibilizando en la importancia de practicar conductas y hábitos saludables; con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no trasmisibles - Salud Visual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0%    | 0%    | No se presenta avance en esta entrega                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 30. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de salud visual, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin.                                                                                                                                                                                                                                                              | 0%    | 0%    | No se presenta avance en esta entrega                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 31. Asistir como integrante de la Dimensión Condiciones Crónicas No trasmisibles - Estilos de vida saludables - Salud Visual a reuniones virtuales o presenciales de la Secretaría de salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria. Presentar acta, certificación de la actividad y/o certificación del coordinador PIC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 0%    | 0%    | No se presenta avance en esta entrega                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| GERONTOLOGIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 32. Ejecutar Sensibilización de cómo envejece el ser humano y por qué lo hace desde un aspecto integral, ayudando al adulto mayor, cuidadores, familiares e interesados, a comprender el proceso de envejecer de manera activa manteniendo su salud mental estable relacionada con la salud física del adulto mayor, en todos los entornos a la población general del municipio de Chía. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. Se deberá presentar informe mensual de la población canalizada, que se encuentre en condición de vulnerabilidad o riesgo, acorde a la caracterización ejecutada, realizando verificación posterior, al acceso del servicio oportuno en salud, en los casos identificados. 1080 Personas | 79.8% | 79.8% | <b>Actividad:</b> Sensibilización de cómo envejece el ser humano y por qué lo hace desde un aspecto integral, ayudando al adulto mayor, cuidadores, familiares e interesados, a comprender el proceso de envejecer de manera activa manteniendo su salud mental estable relacionada con la salud física del adulto mayor, en todos los entornos a la población general del municipio de Chía mediante charla educativa y lúdica<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 862 personas. |
| 33. Ejecutar Sensibilización de cómo envejece el ser humano y por qué lo hace desde un aspecto integral, ayudando al adulto mayor, cuidadores, familiares e interesados, a comprender el proceso de envejecer de manera activa manteniendo su salud mental estable relacionada con la salud física del adulto mayor, en todos los entornos a la población vulnerables, migrantes y con enfoque diferencial para el municipio (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras). Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para                                                                                                                                                                                                         | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Sensibilización de cómo envejece el ser humano y por qué lo hace desde un aspecto integral, ayudando al adulto mayor, cuidadores, familiares e interesados, a comprender el proceso de envejecer de manera activa manteniendo su salud mental estable relacionada con la salud física del adulto mayor, en todos los entornos a la población general del municipio de Chía mediante charla educativa y lúdica, con enfoque diferencial para el municipio (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras).<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado       |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| tal fin. Se deberá presentar informe mensual de la población canalizada, que se encuentre en condición de vulnerabilidad o riesgo, acorde a la caracterización ejecutada, realizando verificación posterior, al acceso del servicio oportuno en salud, en los casos identificados. 120 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |       | de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 120 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 34. Realizar informes gerenciales. Uno mensual, con indicadores de medición, gestión e impacto, de las actividades realizadas dentro de la dimensión Crónicas no transmisibles – Gerontología y diligenciamiento trimestral del instrumento RIAS. Entregar informe incluidos bases de datos y registro fotográfico en magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía. 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 62.5% | 62.5% | Se entrega informe en medio físico y magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía.<br>Total 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 35. Apoyar Brigadas de Salud, educando y sensibilizando en la importancia de practicar conductas y hábitos saludables; con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles - Gerontología. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 600 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se brinda educación y sensibilización sobre la importancia de practicar conductas y hábitos saludables; con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no trasmisibles - Gerontología<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 600 personas.                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 36. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de gerontología, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin. Mínimo 300 Personas                                                                                                    | 63.7% | 63.7% | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de crónicos, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 191 personas. |
| 37. Asistir como integrante de la Dimensión Condiciones Crónicas No trasmisibles - Estilos de vida saludables - Gerontología - a reuniones virtuales o presenciales de la Secretaría de salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria. Presentar acta, certificación de la actividad y/o certificación del coordinador PIC. A demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 62.5% | 62.5% | Se presenta certificación de la actividad por de la coordinación PIC.<br><b>Total</b> 7 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| NUTRICION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 38. Realizar actividades lúdicas y demás estrategias a la población en los entornos hogar, comunitario, educativo e institucional, en el Municipio de Chía, educando y sensibilizando sobre los riesgos para la salud del consumo de alimentos con alto contenido de sal/sodio, azúcar, grasas trans y fortalecer factores protectores para la salud aumento consumo de frutas y verduras, agua, como la alimentación balanceada. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 3240 Personas                                                                                            | 75.9% | 75.9% | <b>Actividad:</b> Se realizan actividades lúdicas y demás estrategias a la población en los entornos hogar, comunitario, educativo e institucional, en el Municipio de Chía, educando y sensibilizando sobre los riesgos para la salud del consumo de alimentos con alto contenido de sal/sodio, azúcar, grasas trans y fortalecer factores protectores para la salud aumento consumo de frutas y verduras, agua, como la alimentación balanceada<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 2460 personas.                  |
| 39. Realizar talleres, actividades lúdicas y demás estrategias con las comunidades vulnerables, migrantes y con enfoque diferencial para el municipio (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras), en todos los ciclos de vida, en el Municipio de Chía, educando y sensibilizando sobre los riesgos para la salud del consumo de alimentos con alto contenido de sal/sodio, azúcar, grasas trans y fortalecer factores protectores para la salud aumento consumo de frutas y verduras, agua, como la alimentación balanceada. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 300 | 82%   | 82%   | <b>Actividad:</b> Se realizan actividades lúdicas y demás estrategias a la población en los entornos hogar, comunitario, educativo e institucional, en el Municipio de Chía, educando y sensibilizando sobre los riesgos para la salud del consumo de alimentos con alto contenido de sal/sodio, azúcar, grasas trans y fortalecer factores protectores para la salud aumento consumo de frutas y verduras, agua, como la alimentación balanceada, con las comunidades vulnerables, migrantes y con enfoque diferencial para el municipio (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras), en todos los ciclos de vida, en el Municipio de Chía                                 |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |       |       | <b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 248 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 40. Fortalecer la implementación de la estrategia ambientes alimentarios saludables escolares en 6 instituciones educativas del municipio, involucrando la población estudiantil, docentes, manipuladores de alimentos, padres, directivos y otros relacionados. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, certificado de ejecución por representante de la institución educativa; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 1200 Personas                                                                                   | 83.8% | 83.8% | <b>Actividad:</b> Se realizan actividades lúdicas en las cuales se brinda información de la estrategia ambientes alimentarios saludables escolares en 6 instituciones educativas del municipio, involucrando la población estudiantil, docentes, manipuladores de alimentos, padres, directivos y otros relacionados<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 1006 personas.                                                                                                                                               |
| 41. Apoyar Brigadas de Salud de acuerdo con el cronograma de la Secretaría de Salud, con énfasis en la importancia de estilos de vida saludable - Nutrición, sensibilizando sobre los riesgos para la salud del consumo de alimentos con alto contenido de sal/sodio, azúcar, grasas trans y fortalecer factores protectores para la salud con el aumento de consumo de frutas y verduras, agua, y alimentación balanceada. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 900 Personas | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se brinda información mediante charla lúdica sobre importancia de estilos de vida saludable - Nutrición, sensibilizando sobre los riesgos para la salud del consumo de alimentos con alto contenido de sal/sodio, azúcar, grasas trans y fortalecer factores protectores para la salud con el aumento de consumo de frutas y verduras, agua, y alimentación balanceada.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 900 personas.                                                                           |
| 42. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de nutrición, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada período mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin. Mínimo 500 Personas     | 64.6% | 64.6% | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de crónicos, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 323 personas. |
| 43. Realizar informes gerenciales mensuales, con población atendida en la Dimensión Seguridad alimentaria y nutricional, por ciclo vital con indicadores de medición, gestión e impacto de acuerdo con los lineamientos departamentales y Municipales y diligenciamiento trimestral del instrumento RIAS. Entregar informes escaneados y foliados en medio magnético. 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 62.5% | 62.5% | Se entrega informe en medio físico y magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaria de salud de Chía.<br><b>Total</b> 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 44. Asistir como integrante de la Dimensión SAN a reuniones virtuales o presenciales o eventos de la Secretaría de salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria. Presentar certificación de la actividad y certificación de la coordinación PIC. A demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 62.5% | 62.5% | Se presenta certificación de la actividad por de la coordinación PIC.<br><b>Total</b> 217 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 45. Recibir informes y realizar seguimiento mensual a cada auxiliar de enfermería de la ejecución de las actividades programadas. Presentar acta de seguimiento y certificación de la actividad por la coordinación municipal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 62.5% | 62.5% | Se reciben informes y se realiza seguimiento mensual a cada auxiliar de enfermería de la ejecución de las actividades programadas<br><b>Total</b> 31 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 46. Coordinar las actividades individuales y grupales de cada auxiliar de enfermería. Presentar acta de pre logística, acta del resultado de la actividad y certificación de la actividad por la coordinación municipal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 62.5% | 62.5% | Se gestionan las actividades individuales y grupales de cada auxiliar de enfermería <b>Total</b> 30 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 47. Realizar cronograma semanal de las actividades programadas por los seis auxiliares de enfermería, para socialización al área de salud pública. Presentar cronograma y certificación de la actividad por la coordinación municipal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 43.7% | 43.7% | Se realizan cronograma semanal de las actividades programadas por los seis auxiliares de enfermería <b>Total</b> 14 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 48. Recibir semanalmente cuadro de relación de la población susceptible para vacunación, canalizada por los equipos básicos, mediante acuerdo y gestión continua con cada enfermera de los equipos básicos. Con el fin de realizar canalización y demanda inducida de población objeto. Presentar informe ejecutivo, donde se evidencia la trazabilidad de la canalización, seguimiento y resultado y certificación de la actividad por la coordinación municipal                                                                                                                                                                            | 43.7% | 43.7% | Se reciben semanalmente cuadro de relación de la población susceptible para vacunación, canalizada por los equipos básicos, mediante acuerdo y gestión continua con cada enfermera de los equipos básicos <b>Total 14</b> actividad.                                                                                                                                                                                               |
| 49. Reportar mensualmente el seguimiento con semaforización; de los cinco DRIVES de la población susceptible para vacunación a coordinación PAI Municipal. Discriminado así: por EPS, tipo de documento, número de identificación, nombres y apellidos completos, número de contacto, dirección de residencia y esquema que necesita. Presentar Drives y un informe mensual discriminando total de población canalizada por grupo atareo, total de personas con esquemas adecuados para la edad, total de personas pendientes de cumplir esquemas, hallazgos encontrados y plan de mejora.                                                   | 50%   | 50%   | Se reportan mensualmente el seguimiento con semaforización; de los cinco DRIVES de la población susceptible para vacunación a coordinación PAI Municipal <b>Total 4</b> actividad.                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 50. Apoyar las jornadas de intensificación en vacunación, realizadas semanalmente. Con el fin de hacer seguimiento a la ejecución de la actividad. Presentar informe de la población canalizada por biológico, registro fotográfico y certificación de la actividad por el grupo del área de salud pública de la secretaría de salud.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 62.5% | 62.5% | Se apoyan las jornadas de intensificación en vacunación, realizadas semanalmente <b>Total 14</b> actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 51. Realizar acompañamiento presencial y permanente en la ejecución de monitoreo rápido de cobertura (MCR) en vacunación, disponiendo del personal requerido para dicha actividad, realizando la recopilación de la información de planillas y/o otros formatos diligenciados por el personal a cargo. Presentar soportes de ejecución del monitoreo, informe de los niños canalizados con esquemas completos e incompletos de vacunación y hallazgos encontrados y certificación de la actividad a cargo de la coordinación PAI Municipal                                                                                                   | 62.5% | 62.5% | Se realiza acompañamiento presencial y permanente en la ejecución de monitoreo rápido de cobertura (MCR) en vacunación, disponiendo del personal requerido para dicha actividad, realizando la recopilación de la información de planillas y/o otros formatos diligenciados por el personal a cargo <b>Total 10</b> actividad.                                                                                                     |
| 52. Realizar informes gerenciales mensuales, con indicadores de medición e impacto de las actividades realizadas durante el mes; evidenciando total de población canalizada, demanda inducida efectiva, total de seguimientos, resultados obtenidos, por prestador (EPS) y grupos atareos de acuerdo a la población objeto para PAI. Informes escaneados y foliados de acuerdo con las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía.                                                                                                                                                                                                 | 62.5% | 62.5% | Se realizan informes gerenciales mensuales, con indicadores de medición e impacto de las actividades realizadas durante el mes <b>Total 3</b> actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 53. Asistir como integrante de la dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles-PAI a reuniones virtuales o presenciales como eventos de la Secretaría de salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria. Presentar certificación de la actividad a cargo de la coordinación Municipal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 62.5% | 62.5% | Se asiste como integrante de la dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles-PAI a reuniones virtuales <b>Total 3</b> actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 54. Apoyar mensualmente al programa de vacunación, en el funcionamiento del centro de almacenamiento del Hospital y la Secretaría de Salud del Municipio de Chía. Presentar certificación de la actividad por la coordinación PAI Municipal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 62.5% | 62.5% | Se apoya mensualmente al programa de vacunación, en el funcionamiento del centro de almacenamiento del Hospital y la Secretaría de Salud del Municipio de Chía. <b>Total 3</b> actividad.                                                                                                                                                                                                                                          |
| TUBERCULOSIS - LEPRO - COVID                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 55. Realizar capacitación, orientación e información en salud de LEPRO, TUBERCULOSIS, IRA - COVID-19 en los entornos hogar, comunitario, educativo e institucional, en el Municipio de Chía, abordando temas como mitos y verdades de las enfermedades, signos y síntomas, protocolos, ruta de atención y redes de apoyo entre la comunidad para evitar la discriminación y buscar la atención oportuna. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 1080 | 50.5% | 50.5% | Se realizar capacitación, orientación e información en salud de LEPRO, TUBERCULOSIS, IRA - COVID-19 en los entornos hogar, comunitario, educativo e institucional, en el Municipio de Chía, abordando temas como mitos y verdades de las enfermedades, signos y síntomas, protocolos, ruta de atención y redes de apoyo entre la comunidad para evitar la discriminación y buscar la atención oportuna. <b>Total 546</b> personas. |
| 56 Realizar capacitación, orientación e información en salud de LEPRO, TUBERCULOSIS, IRA - COVID-19 en las comunidades vulnerables, migrantes y con enfoque diferencial para el municipio (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras), en todos los ciclos de vida, en el Municipio de Chía, abordando temas como mitos y verdades de las enfermedades, signos y síntomas,                                                                                                                                                                                                                                                           | 62%   | 62%   | Se realiza capacitación, orientación e información en salud de LEPRO, TUBERCULOSIS, IRA - COVID-19 en las comunidades vulnerables, migrantes y con enfoque diferencial para el municipio (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras), en todos los ciclos de vida, en el Municipio de Chía, abordando temas como mitos y                                                                                                   |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| protocolos, ruta de atención y redes de apoyo entre la comunidad para evitar la discriminación y buscar la atención oportuna. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin.100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |       |       | verdades de las enfermedades, signos y síntomas, protocolos, ruta de atención y redes de apoyo entre la comunidad para evitar la discriminación y buscar la atención oportuna. <b>Total</b> 62 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 57. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de tuberculosis, lepra, covid, IRA, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin.140                                                                                                             | 44.3% | 44.3% | Se ejecuta visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de tuberculosis, lepra, covid, IRA, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. <b>Total</b> 62 personas.                                                                                                                                                                                             |
| 58. Apoyar a la Secretaría de Salud, como Dimensión vida saludable y enfermedades transmisible – Tuberculosis – Lepra, COVID IRA, en las actividades presenciales o virtuales programadas o eventos en coordinación con la Dirección de Salud Pública, con el objeto de realizar seguimientos y/o impartir orientaciones, recomendaciones o lineamientos a la población del municipio de Chía sobre la prevención, manejo, control y mitigación de la Infección Respiratoria Aguda -IRA y del COVID -19. Presentar registro de actividad, incluido fotográfico y certificación del Coordinador PIC.                                                                                                                                                                                  | 62.5% | 62.5% | Se apoya a la Secretaría de Salud, como Dimensión vida saludable y enfermedades transmisible – Tuberculosis – Lepra, COVID IRA, en las actividades presenciales o virtuales programadas o eventos en coordinación con la Dirección de Salud Pública, con el objeto de realizar seguimientos y/o impartir orientaciones, recomendaciones o lineamientos a la población del municipio de Chía sobre la prevención, manejo, control y mitigación de la Infección Respiratoria Aguda - IRA y del COVID <b>Total</b> 3 actividad                                                                                                                                                                                   |
| 59. Realizar un informe gerencial mensual con indicadores de medición, gestión e impacto, de las actividades realizadas dentro del programa de tuberculosis y lepra y diligenciamiento trimestral del instrumento RIAS. Entregar informes en medio físico y magnético, de acuerdo a las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 62.5% | 62.5% | Se realizan 3 informes gerenciales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 60. Apoyar Brigadas de Salud, educando y sensibilizando en la importancia de controlar la con el fin de prevenir las Dimensión vida saludable y enfermedades transmisible – Tuberculosis – Lepra, COVID IRA. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 300                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 77.3% | 77.3% | Se apoyan Brigadas de Salud, educando y sensibilizando en la importancia de controlar la con el fin de prevenir las Dimensión vida saludable y enfermedades transmisible – Tuberculosis – Lepra, COVID IRA. <b>Total</b> 232 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| AIEPI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 61. Realizar talleres presenciales dirigido a los entornos: Hogar, comunitario, educativo e institucional, del Municipio, con el fin de educar y sensibilizar en prevención de EDA y en la estrategia de los tres mensajes del programa nacional de prevención, manejo y control de la IRA (infección respiratoria aguda), ¿Cómo evito que mi hijo, mi hija se enfermen?, ¿cómo lo/la cuido en casa?, ¿cuándo debo consultar a un servicio de Salud? entre otros. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 3160 Personas                                                                       | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realizan talleres presenciales dirigido a los entornos: Hogar, comunitario, educativo e institucional, del Municipio, con el fin de educar y sensibilizar en prevención de EDA y en la estrategia de los tres mensajes del programa nacional de prevención, manejo y control de la IRA (infección respiratoria aguda), ¿Cómo evito que mi hijo, mi hija se enfermen?, ¿cómo lo/la cuido en casa?, ¿cuándo debo consultar a un servicio de Salud? entre otros<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 3160 personas.            |
| 62. Realizar talleres presenciales dirigido a las comunidades vulnerables, migrantes y con enfoque diferencial para el municipio (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras), en todos los ciclos de vida, en el Municipio de Chía, con el fin de educar y sensibilizar en prevención de EDA y en la estrategia de los tres mensajes del programa nacional de prevención, manejo y control de la IRA (infección respiratoria aguda), ¿Cómo evito que mi hijo, mi hija se enfermen?, ¿cómo lo/la cuido en casa?, ¿cuándo debo consultar a un servicio de Salud? entre otros. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realizan talleres presenciales dirigido a las comunidades vulnerables, migrantes y con enfoque diferencial para el municipio (LGBTI, Indígenas, Afrodescendientes, PVCA y otras), en todos los ciclos de vida, en el Municipio de Chía, con el fin de educar y sensibilizar en prevención de EDA y en la estrategia de los tres mensajes del programa nacional de prevención, manejo y control de la IRA (infección respiratoria aguda), ¿Cómo evito que mi hijo, mi hija se enfermen?, ¿cómo lo/la cuido en casa?, ¿cuándo debo consultar a un servicio de Salud? entre otros<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| medio dispuesto para tal fin. 310 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |       |       | de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 310 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 63. Apoyar Brigadas de Salud de acuerdo con el cronograma de la Secretaría de Salud, con énfasis en la importancia de estilos de vida saludable, sensibilizando sobre prevención, protección, síntomas y signos de alarma de enfermedades prevalentes en la primera infancia como EDA - IRA y de Piel igualmente; orientando en factores. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 572 Personas                                                                                                                                                                                                                                                            | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realiza actividad brindando información sobre importancia de estilos de vida saludable, sensibilizando sobre prevención, protección, síntomas y signos de alarma de enfermedades prevalentes en la primera infancia como EDA - IRA y de Piel igualmente; orientando en factores.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 572 personas.                                                                                                                                                               |
| 64. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de AIEPI, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin. Mínimo 742 Personas                                                                                                                                                                                  | 82.2% | 82.2% | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de crónicos, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 610 personas. |
| 65. Realizar un informe gerencial mensual, con indicadores de medición, gestión e impacto, de las actividades realizadas en la dimensión vida Saludable enfermedades transmisibles - estrategia AIEPI y diligenciamiento trimestral del instrumento RIAS. Entregar informes en magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaria de salud de Chía. 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 62.5% | 62.5% | Se entrega informe en medio físico y magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaria de salud de Chía.<br><b>Total</b> 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 66. Asistir como integrante de la Dimensión Vida Saludable y enfermedades transmisibles - AIEPI, a reuniones virtuales o presenciales de la Secretaría de salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria. Presentar certificación de la actividad y certificación de la coordinación PIC. Actividad a Demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 62.5% | 62.5% | Se presenta certificación de la actividad por de la coordinación PIC.<br><b>Total</b> 45 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 67. Implementar talleres dirigidos a gestantes, puérperas, y/o lactantes sus compañeros y familias, en los entornos: Hogar, comunitario, educativo e institucional, con el fin de promover la comunicación, la estimulación temprana, fortalecimiento del vínculo afectivo madre e hijo, autocuidado, depresión Pos-Parto y prevención de diferentes tipos de violencia. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 1440 Personas                                                                                                                                                                                                                            | 68.8% | 68.8% | <b>Actividad:</b> Se realizan talleres dirigidos a gestantes, puérperas, y/o lactantes sus compañeros y familias, en los entornos: Hogar, comunitario, educativo e institucional, con el fin de promover la comunicación, la estimulación temprana, fortalecimiento del vínculo afectivo madre e hijo, autocuidado, depresión Pos-Parto y prevención de diferentes tipos de violencia.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 991 personas.                                                                              |
| 68. Realizar talleres a Niños y niñas, en los entornos: Hogar, comunitario, educativo e institucional, abordando los temas como: AUTOESTIMA, AUTOIMAGEN Y AUTOCONCEPTO - GESTION EMOCIONAL, fomentando capacidad resiliente a través del reconocimiento del "yo soy, yo tengo y yo puedo", con el fin de identificar recursos personales para el ocio y el disfrute de cada niño/a. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, certificado de ejecución por representante de la institución educativa, esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. Se deberá presentar informe mensual de la población canalizada, que se encuentre en condición de vulnerabilidad o riesgo, acorde a la caracterización | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realizan talleres a Niños y niñas, en los entornos: Hogar, comunitario, educativo e institucional, abordando los temas como: AUTOESTIMA, AUTOIMAGEN Y AUTOCONCEPTO - GESTION EMOCIONAL, fomentando capacidad resiliente a través del reconocimiento del "yo soy, yo tengo y yo puedo", con el fin de identificar recursos personales para el ocio y el disfrute de cada niño/a<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 1440 personas.                                                                |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ejecutada, realizando verificación posterior, al acceso del servicio oportuno en salud, en los casos identificados. Mínimo 20 asistentes por taller. 1440 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 69. Desarrollar la campaña “habilidades para la vida” teniendo en cuenta los lineamientos departamentales, con las siguientes técnicas: estrategias de afrontamiento, sentido de vida, resiliencia, autocuidado, autorregulación (emociones), presión de grupo, toma de decisiones, relaciones interpersonales, (noviazgo), competencias y talentos, pensamiento crítico frente a las redes sociales, SEXTING, GROOMING Y BULLYNG; dirigido a estudiantes de Instituciones Educativas públicas y privadas del municipio de Chía. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, certificado de ejecución por representante de la institución educativa; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 1440 Personas | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realiza campaña “habilidades para la vida” teniendo en cuenta los lineamientos departamentales, con las siguientes técnicas: estrategias de afrontamiento, sentido de vida, resiliencia, autocuidado, autorregulación (emociones), presión de grupo, toma de decisiones, relaciones interpersonales, (noviazgo), competencias y talentos, pensamiento crítico frente a las redes sociales, SEXTING, GROOMING Y BULLYNG; dirigido a estudiantes de Instituciones Educativas públicas y privadas del municipio de Chía<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 1440 personas. |
| 70. Realizar asesoría y seguimiento mensual presencial, mediante visita de campo, al 100% de los estudiantes de las instituciones educativas públicas o privadas y sus subsedes, reportados por los docentes o Psico-orientadores del Municipio de Chía; Con el fin de atender los factores de riesgo en salud mental y mejorar la capacidad de respuesta institucional y comunitaria como el consumo de SPA. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. A demanda                                                                                                                                                                                                | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Se realiza asesoría y seguimiento mensual presencial, mediante visita de campo, al 100% de los estudiantes de las instituciones educativas públicas o privadas y sus subsedes, reportados por los docentes o Psico-orientadores del Municipio de Chía; Con el fin de atender los factores de riesgo en salud mental y mejorar la capacidad de respuesta institucional y comunitaria como el consumo de SPA<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 424 actividades                                                                                                             |
| 71. Realizar mensualmente el 100% asesorías colectivas y/o individuales de forma presencial y mediante visita de campo, dirigidas a la población adolescente y joven del Municipio de Chía, canalizadas por las demás dimensiones del PIC, las EAPB, la Secretaría de salud, INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS O PROFESIONALES; Sensibilizando y educando en temas de prevención de violencia, consumo de sustancias psicoactivas enfocado al desarrollo de oportunidades y capacidades de las personas. Presentar acta y formato de asesorías. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. A demanda                                                           | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Se realizan asesorías colectivas y/o individuales de forma presencial y mediante visita de campo, dirigidas a la población adolescente y joven del Municipio de Chía, canalizadas por las demás dimensiones del PIC, las EAPB, la Secretaría de salud, INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS O PROFESIONALES; Sensibilizando y educando en temas de prevención de violencia, consumo de sustancias psicoactivas enfocado al desarrollo de oportunidades y capacidades de las personas<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 343 actividades                                   |
| 72. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de salud mental, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin. Mínimo 1077 Personas                                                                                                                                                                               | 62.6% | 62.6% | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de crónicos, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 674 personas.                                                                        |
| 73. Realizar talleres educativos dirigidos a familias o personas del Municipio de Chía en riesgo de consumo, educando y sensibilizando en signos de alarma, rutas de atención en SPA, y factores protectores. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 1440 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realizan Realizar talleres educativos dirigidos a familias o personas del Municipio de Chía en riesgo de consumo, educando y sensibilizando en signos de alarma, rutas de atención en SPA, y factores protectores.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |



| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| el formato oficial, certificado de ejecución por representante de la institución educativa; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. A demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |       | <b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 518 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 80. Desarrollar la estrategia SALUD MENTAL GATEKEEPERS, acorde a los lineamientos de la gobernación de Cundinamarca, a través de la formación de actores claves a nivel comunitario, que permitan la identificación de los diferentes eventos en salud mental tales como conducta suicida, epilepsia, trastornos mentales, violencia y consumo de sustancias psicoactivas, garantizando la intervención oportuna, así como acciones de promoción, prevención y gestión del riesgo. Presentar Avance Mensual soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, certificado de ejecución por representante de la institución educativa; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. A demanda | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Implementación de estrategia SALUD MENTAL GATEKEEPERS, para la formación de actores claves a nivel comunitario, que permitan la identificación de los diferentes eventos en salud mental tales como conducta suicida, epilepsia, trastornos mentales, violencia y consumo de sustancias psicoactivas, garantizando la intervención oportuna, así como acciones de promoción, prevención y gestión del riesgo, mediante talleres.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 275 personas.                                                                                                         |
| SALUD MENTAL ENFERMEDADES HUERFANAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, relacionadas con enfermedades huérfanas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de salud mental, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin. Actividad a demanda                                                                                                                                    | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de crónicos, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 72 personas.                                                                                         |
| Apoyar Brigadas de Salud, sensibilizando sobre prevención, protección, síntomas y signos de alarma en enfermedades huérfanas. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. Actividad a demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Se realiza actividad lúdico-pedagógica sensibilizando sobre signos de alarma en enfermedades huérfanas.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 924 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Desarrollar actividades de información, promoción y prevención sobre las enfermedades huérfanas a la comunidad en general, cuidadores y personas con diagnóstico. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. Actividad a demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Se realiza actividad lúdico-pedagógica brindando información sobre las enfermedades huérfanas a la comunidad en general, cuidadores y personas con diagnóstico.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 302 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| DERECHOS REPRODUCTIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 81. Realizar campañas de maternidad responsable y segura, dirigida a la población en general, en el Municipio de Chía. Enfocada en los cuidados y detección temprana de riesgos durante la gestación y el puerperio. Informar a las gestantes sobre sus derechos y prioridades para acceder a los servicios de salud ambulatorios y de urgencias, higiene corporal de la gestante y el recién nacido, preparación de la maternidad, signos y síntomas de alarma gestacional y cuidados del recién nacido como alarmas en el recién nacido. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 560 Personas                             | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realizan campañas de maternidad responsable y segura, dirigida a la población en general, en el Municipio de Chía. Enfocada en los cuidados y detección temprana de riesgos durante la gestación y el puerperio. Informar a las gestantes sobre sus derechos y prioridades para acceder a los servicios de salud ambulatorios y de urgencias, higiene corporal de la gestante y el recién nacido, preparación de la maternidad, signos y síntomas de alarma gestacional y cuidados del recién nacido como alarmas en el recién nacido<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 590 personas. |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 82. Realizar una campaña presencial, sobre Prevención de Embarazo e ITS en mujeres de edad fértil, con el fin de enfatizar sobre la prestación "segura de servicios de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento para todas las mujeres con ITS". Informar a mujeres, acerca del derecho a recibir el método anticonceptivo postparto o postaborto sin barreras y acceder a atención pre concepcional. Realizar divulgación y seguimiento al protocolo, embarazo en adolescentes escolarizadas en las instituciones educativas oficiales y/o privadas, con directivas y orientadores o afines. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 560 Personas | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realiza campaña presencial, sobre Prevención de Embarazo e ITS en mujeres de edad fértil, con el fin de enfatizar sobre la prestación "segura de servicios de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento para todas las mujeres con ITS". Informar a mujeres, acerca del derecho a recibir el método anticonceptivo postparto o postaborto sin barreras y acceder a atención pre concepcional. Realizar divulgación y seguimiento al protocolo, embarazo en adolescentes escolarizadas en las instituciones educativas oficiales y/o privadas, con directivas y orientadores o afines<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 574 personas. |
| 83. Informar sobre la sentencia C-055 de 2022 y C-355 de 2006: despenalización del aborto hasta semana 24 por cualquier causa y posibilidad de acceso para atención segura en el territorio, incluyendo el derecho a recibir método anticonceptivo posparto o postaborto a las mujeres en diferentes eventos y reuniones. Actividad a demanda Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 560 Personas                                                                                                                                                                                                                                                         | 71%   | 71%   | <b>Actividad:</b> Se realiza actividad lúdica detallando información sobre la sentencia C-055 de 2022 y C-355 de 2006: despenalización del aborto hasta semana 24 por cualquier causa y posibilidad de acceso para atención segura en el territorio, incluyendo el derecho a recibir método anticonceptivo posparto o postaborto a las mujeres en diferentes eventos y reuniones<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 297 personas.                                                                                                                                                                                                                                 |
| 84. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de derechos reproductivos, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin. Mínimo 266 Personas                                                                                                                                                                  | 73%   | 73%   | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de crónicos, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 194 personas.                                                                                                                                              |
| 85. Brindar información acerca de nuevas masculinidades y rol del hombre en el hogar y la comunidad, como estrategia para prevención de violencia. Informar acerca de equidad de género, disrupción de roles o estereotipos y fortalecer el concepto de respeto e importancia del rol de la paternidad. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 560 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 99.8% | 99.8% | <b>Actividad:</b> Se Brinda información acerca de nuevas masculinidades y rol del hombre en el hogar y la comunidad, como estrategia para prevención de violencia. Informar acerca de equidad de género, disrupción de roles o estereotipos y fortalecer el concepto de respeto e importancia del rol de la paternidad, mediante jornadas lúdicas y pedagógicas<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 559 personas.                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 86. Apoyar Brigadas de Salud de acuerdo con el cronograma de la Secretaria de Salud, sensibilizando sobre la importancia de los cuidados y detección temprana de riesgos durante la gestación y el puerperio. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 560 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 87.8% | 87.8% | <b>Actividad:</b> Se brinda información de manera magistral sensibilizando sobre la importancia de los cuidados y detección temprana de riesgos durante la gestación y el puerperio<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 492 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 87. Realizar un informe gerencial mensual, con población atendida programa Maternas, por ciclo vital con indicadores de medición, gestión e impacto de acuerdo con los lineamientos departamentales y Municipales de la Dimensión derechos reproductivos y diligenciamiento trimestral del instrumento RIAS,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 62.5% | 62.5% | Se presenta certificación de la actividad por de la coordinación PIC.<br><b>Total</b> 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Entregar informes escaneados y foliados en medio magnético. 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 88. Asistir como integrante de la Dimensión Sexualidad y Derechos Sexuales - Programa Maternas, a reuniones virtuales o presenciales de la Secretaría de salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria. Presentar certificación de la actividad y certificación de la coordinación PIC. A demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 62.5% | 62.5% | Se presenta certificación de la actividad por de la coordinación PIC.<br><b>Total</b> 59 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| DERECHOS SEXUALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 89. Desarrollar actividades para la prevención del embarazo adolescente (PEA)" dirigido a jóvenes de las instituciones técnicas y tecnológicas y espacios intersectoriales con grupos juveniles. Realizar asesoría y seguimiento a casos de estudiantes de instituciones según la demanda durante el término de la prórroga y adición. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 640 Personas                                                                                          | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se desarrollan actividades lúdico pedagógicas para la prevención del embarazo adolescente (PEA)" dirigido a jóvenes de las instituciones técnicas y tecnológicas y espacios intersectoriales con grupos juveniles. Realizando asesoría y seguimiento a casos de estudiantes de instituciones según la demanda durante el término de la prórroga y adición.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 640 personas.                                                                                        |
| 90. Realizar campaña educativa dirigida a padres de familia de la IE privadas y públicas, en temas relacionados con el ejercicio pleno y el reconocimiento de la Sexualidad, los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 640 Personas                                                                                                                                                                                                    | 64.2% | 64.2% | <b>Actividad:</b> Se realiza campaña educativa dirigida a padres de familia de la IE privadas y públicas, en temas relacionados con el ejercicio pleno y el reconocimiento de la Sexualidad, los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 411 personas.                                                                                                                                                                                                                         |
| 91. Realizar Campañas dirigida a niños de la comunidad en general con el fin de brindar herramientas, en autoconocimiento, pubertad y violencia sexual y en los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 640 Personas                                                                                                                                                                                                                     | 96.2% | 96.2% | <b>Actividad:</b> Se realiza campaña dirigida a niños de la comunidad en general con el fin de brindar herramientas, en autoconocimiento, pubertad y violencia sexual y en los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 616 personas.                                                                                                                                                                                                                                           |
| 92. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de derechos sexuales, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin. Mínimo 266 Personas | 66.5% | 66.5% | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de crónicos, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 177 personas. |
| 93. Apoyar Brigadas de Salud de acuerdo con el cronograma de la Secretaría de Salud, sensibilizando sobre la importancia del desarrollo pleno de la Sexualidad y disfrute de los deberes y derechos sexuales y reproductivos en los diferentes ciclos de vida. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 613 Personas                                                                                                                                                                  | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realiza actividad lúdica sensibilizando sobre la importancia del desarrollo pleno de la Sexualidad y disfrute de los deberes y derechos sexuales y reproductivos en los diferentes ciclos de vida<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 613 personas.                                                                                                                                                                                                                                              |
| 94. Realizar informes gerenciales mensuales, con población atendida en el área Sexualidad y Derechos Sexuales por ciclo vital con indicadores de medición, gestión e impacto de acuerdo con los lineamientos departamentales y Municipales y diligenciamiento trimestral del instrumento RIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 62.5% | 62.5% | Se presenta certificación de la actividad por de la coordinación PIC.<br><b>Total</b> 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Entrega informes escaneados y foliados en medio magnético. 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 95. Asistir como integrante de la Dimensión Sexualidad y Derechos Sexuales a reuniones virtuales o presenciales de la Secretaría de Salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria. Presentar certificación de la actividad y certificación de la coordinación PIC. A demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 62.5% | 62.5% | Se presenta certificación de la actividad por de la coordinación PIC.<br><b>Total</b> 56 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| ENTORNO HOGAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 96. Realizar orientación familiar y seguimiento mensual a familias del micro territorio asignado, con el fin de orientar e informar en cuidados de su salud de todos los programas, generando entornos saludables, detectar los riesgos y condiciones de salud de la población. Presentar las fichas de caracterización, de cada hogar, digitadas en tiempo real, mediante dispositivo digital y en la plataforma dispuesta para tal fin, que cuente con calidad del dato, veracidad, coherencia de la información como diligencia en la ejecución, adjuntando certificación de la visita realizada y soporte registro fotográfico como certificación a cargo del Coordinador PIC. (AEEBS). 12000 Familias                                                 | 43%   | 43%   | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación familiar y seguimiento mensual a familias del micro territorio asignado, con el fin de orientar e informar en cuidados de su salud de todos los programas, generando entornos saludables, detectar los riesgos y condiciones de salud de la población.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 5162 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 97. Realizar valoraciones a través de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI - a las niñas y niños, identificados en las caracterizaciones del hogar en los micro territorios, acorde al ciclo de vida requerido por la secretaria de salud y notificado por el supervisor del contrato, ejecutando digitación de estas en el medio dispuesto para tal fin, que cuente con calidad del dato, veracidad, coherencia de la información como diligencia en la ejecución. Realizando búsqueda de riesgos, canalización, educación en prácticas saludables y seguimiento a casos. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC. (AEEBS). 2500 Niños y Niñas | 65.8% | 65.8% | <b>Actividad:</b> Se realiza Realizar valoraciones a través de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI - a las niñas y niños, identificados en las caracterizaciones del hogar en los micro territorios, acorde al ciclo de vida requerido por la secretaria de salud y notificado por el supervisor del contrato, ejecutando digitación de estas en el medio dispuesto para tal fin, que cuente con calidad del dato, veracidad, coherencia de la información como diligencia en la ejecución. Realizando búsqueda de riesgos, canalización, educación en prácticas saludables y seguimiento a casos<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 1645 personas. |
| 98. Coordinar, Apoyar y ejecutar Brigadas de Salud educando a la población del Municipio de Chía; en promoción y prevención en salud. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial. (AEEBS). 4266 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se brinda información, educando a la población del Municipio de Chía; en promoción y prevención en salud<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 4266 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 99. Realizar orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de dos meses de edad, para completar esquemas. Realizar revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico. (AEEBS). 400 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 48.7% | 48.7% | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de dos meses de edad, para completar esquemas<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 195 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 100. Realizar orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de cuatro meses de edad, para completar esquemas. Realizar revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico. (AEEBS). 400 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 43%   | 43%   | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de cuatro meses de edad, para completar esquemas<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 172 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 101. Realizar orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de seis meses de edad para completar esquemas. Realizar revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico. (AEEBS). 400 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 44%   | 44%   | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de seis meses de edad para completar esquemas, revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

|                                                                                                                   |                         |        |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------|--------------|
| <br>ALCALDÍA MUNICIPAL<br>DE CHÍA | GESTIÓN EN CONTRATACIÓN |        |              |
|                                                                                                                   | INFORME DE SUPERVISIÓN  | CÓDIGO | GEC-FT-62-V3 |
|                                                                                                                   |                         | PÁGINA | 18 de 31     |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |       |       | información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 176 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 102. Realizar orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de doce meses de edad (1 año), para completar esquemas. Realizar revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico. (AEEBS). 400 Personas                                                          | 52.2% | 52.2% | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de doce meses de edad (1 año), para completar esquemas, revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 209 personas.          |
| 103. Realizar orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de dieciocho meses de edad (18 meses), para completar esquemas. Realizar revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico. (AEEBS). 400 Personas                                                  | 53%   | 53%   | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de dieciocho meses de edad (18 meses), para completar esquemas, revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 212 personas.  |
| 104. Realizar orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación a través del lema “VACUNAS A TIEMPO”; canalizando niños de cinco años (5 años), para completar esquemas. Realizar revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico. (AEEBS). 400 Personas                            | 74%   | 74%   | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación a través del lema “VACUNAS A TIEMPO”; canalizando niños de cinco años (5 años), para completar esquemas, revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico<br><b>Productos:</b> Se presenta foto de carnet y matriz de canalización<br><b>Total</b> 296 personas.                                                                                     |
| 105. Realizar orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando NIÑAS de 9 a 17 años (VPH), para iniciar y/o completar esquemas. Realizar revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico. (AEEBS). 400 Personas                                                       | 77.7% | 77.7% | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando NIÑAS de 9 a 17 años (VPH), para iniciar y/o completar esquemas, revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 311 personas.       |
| 106. Realizar orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando NIÑOS NACIDOS a partir del 1 de OCTUBRE de 2014, para iniciar esquema. Realizar revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico. (AEEBS). 400 Personas                                                 | 68.5% | 68.5% | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando NIÑOS NACIDOS a partir del 1 de OCTUBRE de 2014, para iniciar esquema, revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 274 personas. |
| 107. Realizar orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando Gestantes (DptA y Td), para iniciar y/o completar esquemas. Realizar revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico. (AEEBS). 400 Personas                                                            | 61.2% | 61.2% | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando Gestantes (DptA y Td), para iniciar y/o completar esquemas, revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 245 personas.           |
| 108. Realizar orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando adultos mayores de 60 años y más/enfermedades crónicas/talento humano salud (Influenza Adulto), para iniciar esquemas. Realizar revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico. (AEEBS). 400 Personas | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando adultos mayores de 60 años y más/enfermedades crónicas/talento humano salud (Influenza Adulto), para iniciar esquemas, revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico,                                                                                                          |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |       |       | certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 400 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 109. Realizar orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños y niñas de 6 a 23 meses (Influenza Pediátrica), para iniciar y/o completar esquemas. Realizar revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico. (AEEBS). 400 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                             | 69.5% | 69.5% | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños y niñas de 6 a 23 meses (Influenza Pediátrica), para iniciar y/o completar esquemas, revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 278 personas.                                                                   |
| 110. Realizar orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños y niñas de 6 meses a 2 años (Un día antes de cumplir 3 años); (COVID Moderna), para iniciar y/o completar esquemas. Realizar revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico. (AEEBS). 400 Personas                                                                                                                                                                                                                                              | 72%   | 72%   | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños y niñas de 6 meses a 2 años (Un día antes de cumplir 3 años); (COVID Moderna), para iniciar y/o completar esquemas, revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 288 personas.                             |
| 111. Realizar orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando personas de 18 años y más, (COVID Pfizer, Sinovac y Janssen), para iniciar y/o completar esquemas. Realizar revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico. (AEEBS). 800 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                     | 79.9% | 79.9% | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno hogar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando personas de 18 años y más, (COVID Pfizer, Sinovac y Janssen), para iniciar y/o completar esquemas, revisión de carnet y canalización de los usuarios al jefe del equipo básico<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 639 personas.                                                    |
| 112. Desarrollar captación temprana y verificación de los controles prenatales al 100% de las gestantes identificadas en su micro territorio, generando seguimiento mensual a cada gestante, canalizando las gestantes identificadas con ausencia o atraso en los controles prenatales. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, archivo digital de control y seguimiento, toda esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. (AEEBS). 500 Personas                                                          | 54%   | 54%   | <b>Actividad:</b> Se realiza captación temprana y verificación de los controles prenatales al 100% de las gestantes identificadas en su micro territorio, generando seguimiento mensual a cada gestante, canalizando las gestantes identificadas con ausencia o atraso en los controles prenatales<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 270 personas.                                                                    |
| 113. Desarrollar sensibilización y verificación del suministro y adherencia a la toma periódica de los micronutrientes, en el 100% de las gestantes identificadas en su micro territorio, generando seguimiento mensual a cada gestante, canalizando a cada gestante identificada sin suministro o sin adherencia al consumo de micronutrientes. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, archivo digital de control y seguimiento, toda esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. (AEEBS). 500 Personas | 54%   | 54%   | <b>Actividad:</b> Se realiza charla de sensibilización y verificación del suministro y adherencia a la toma periódica de los micronutrientes, en el 100% de las gestantes identificadas en su micro territorio, generando seguimiento mensual a cada gestante, canalizando a cada gestante identificada sin suministro o sin adherencia al consumo de micronutrientes<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 270 personas. |
| 114. Desarrollar sensibilización y verificación de ejecución de los tamizajes de hepatitis b, sífilis y VIH, al 100% de las gestantes identificadas en su micro territorio, generando seguimiento mensual a cada gestante, canalizando a cada gestante identificada sin ejecución de los tamizajes. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, archivo digital de control y seguimiento, toda esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. (AEEBS). 500 Personas                                              | 53.8% | 53.8% | <b>Actividad:</b> Se realiza charla de sensibilización y verificación de ejecución de los tamizajes de hepatitis b, sífilis y VIH, al 100% de las gestantes identificadas en su micro territorio, generando seguimiento mensual a cada gestante, canalizando a cada gestante identificada sin ejecución de los tamizajes<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 269 personas.                                              |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 115. Desarrollar sensibilización y concientización de la importancia del control de la placa bacteriana y recomendaciones de visita al odontólogo según guía clínica de salud oral integral, durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, toda esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. (AEEBS). 12800 Personas                                                                    | 52.9% | 52.9% | <b>Actividad:</b> Se realiza charla de sensibilización y concientización de la importancia del control de la placa bacteriana y recomendaciones de visita al odontólogo según guía clínica de salud oral integral, durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 6769 personas.                |
| 116. Ejecutar sensibilización y concientización de la importancia del tamizaje de agudeza visual y visita periódica a optometría, de todos los ciclos de vida, durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, toda esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. (AEEBS). 12800 Personas                                                                                                  | 53.6% | 53.6% | <b>Actividad:</b> Se realiza charla de sensibilización y concientización de la importancia del tamizaje de agudeza visual y visita periódica a optometría, de todos los ciclos de vida, durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 6867 personas.                                           |
| 117. Ejecutar sensibilización y concientización de la importancia de la consulta médica del adulto a medicina general, familiar o enfermería, acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, toda esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. (AEEBS). 12800 Personas                                                        | 39.2% | 39.2% | <b>Actividad:</b> Se realiza charla de sensibilización y concientización de la importancia de la consulta médica del adulto a medicina general, familiar o enfermería, acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 5025 personas. |
| 118. Ejecutar sensibilización y concientización de la importancia de la consulta médica del joven a medicina general, acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, toda esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. (AEEBS). 6000 Personas                                                                                 | 42%   | 42%   | <b>Actividad:</b> Se brinda información, sensibilización y concientización de la importancia de la consulta médica del joven a medicina general, acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 2521 personas.                       |
| 119. Ejecutar sensibilización y concientización de la importancia de la consulta de planificación familiar, a mujeres y hombres en edad fértil, durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, toda esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. (AEEBS). 8000 Personas                                                                                                                  | 48.8% | 48.8% | <b>Actividad:</b> Se genera sensibilización y concientización de la importancia de la consulta de planificación familiar, a mujeres y hombres en edad fértil, durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 3905 personas.                                                                     |
| 120. Ejecutar sensibilización y concientización de la importancia de la citología cervicouterina, a todas las mujeres en edades entre los 25 a 29 años, informando el esquema de ejecución de la citología y ADN VPH a mujeres de los 30 años a los 65 años, informando el esquema de ejecución. Durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, toda esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para | 54.4% | 54.4% | <b>Actividad:</b> Se realiza sensibilización y concientización de la importancia de la citología cervicouterina, a todas las mujeres en edades entre los 25 a 29 años, informando el esquema de ejecución de la citología y ADN VPH a mujeres de los 30 años a los 65 años, informando el esquema de ejecución. Durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado                          |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| tal fin. (AEEBS). 5000 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |       |       | de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 1721 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 121. Ejecutar sensibilización y concientización de la importancia del examen clínico de mamas a mujeres mayores de 40 años y de la toma de mamografía a mujeres mayores de 50 años. Durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, toda esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. (AEEBS). 5000 Personas | 41.1% | 41.1% | <b>Actividad:</b> Se brinda información para la sensibilización y concientización de la importancia del examen clínico de mamas a mujeres mayores de 40 años y de la toma de mamografía a mujeres mayores de 50 años. Durante las caracterizaciones de hogares ejecutadas en sus micros territorios. Desarrollando canalización de los casos identificados en riesgo.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 2055 personas.                                                                                                            |
| 122. Coordinar el equipo básico en salud del territorio asignado, donde deberá articular las acciones de las auxiliares de enfermería y de psicología, mediante cronogramas de trabajo, actividades y avance de cada perfil. Presentar soporte de ejecución así: archivo de planeación y cronograma ejecutado, como seguimiento desarrollado, certificación a cargo del Coordinador PIC. (JEEBS). A demanda                                                                                                                                       | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Se realiza coordinación el equipo básico en salud del territorio asignado, donde deberá articular las acciones de las auxiliares de enfermería y de psicología, mediante cronogramas de trabajo, actividades y avance de cada perfil<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 58 actividades.                                                                                                                                                                                                                          |
| 123. Desarrollar canalización y monitoreo, dependiendo de la vulnerabilidad y el riesgo identificado, como acceso a los servicios de salud, al área de Gestión de La Salud Publica de la secretaria de Salud del Municipio de Chía, cuando se requiera. (JEEBS). A demanda                                                                                                                                                                                                                                                                        | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo y canalización en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de crónicos, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 79 personas. |
| 124. Coordinar y ejecutar Brigadas de Salud, en el territorio asignado, gestionando los requerimientos logísticos y de talento humano necesarios para la promoción y prevención en salud. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial. (JEEBS). A demanda                                                                                                                                                                                    | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Se gestionan los requerimientos logísticos y de talento humano necesarios para la promoción y prevención en salud<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 50 actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 125. Desarrollar información y orientación en salud en todos los programas para todos los ciclos de vida. (AEEBS). A demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Se brinda información y orientación en salud en todos los programas para todos los ciclos de vida<br><b>Productos:</b> Se presenta certificación a cargo del Coordinador PIC, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 4 actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 126. Realizar orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de dos meses de edad. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente. Presentar al jefe del programa en medio magnético el formato de Drive organizado y completamente diligenciado, incluyendo la semaforización de seguimiento. Por mes 120 niños. (AEPAl). 960 Personas                                                                                          | 50%   | 50%   | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de dos meses de edad, revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br><b>Total</b> 480 personas.                                                                                                                                                                                                                          |
| 127. Realizar orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando Niños de cuatro meses de edad (valor mínimo). Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente. Presentar al jefe del programa en medio magnético el formato de Drive organizado y completamente diligenciado, incluyendo la                                                                                                                                                | 50%   | 50%   | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando Niños de cuatro meses de edad (valor mínimo), revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| semaforización de seguimiento. Por mes 120 niños. (AEPAL). 960 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |       |       | certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 480 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 128. Realizar orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de seis meses de edad. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente. Presentar al jefe del programa en medio magnético el formato de Drive organizado y completamente diligenciado, incluyendo la semaforización de seguimiento. Por mes 120 niños. (AEPAL). 960 Personas                                                                                                      | 50%   | 50%   | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación, canalizando niños de seis meses de edad, revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 480 personas.                                                                                                       |
| 129. Realizar orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación canalizando niños de doce meses de edad. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente. Presentar al jefe del programa en medio magnético el formato de Drive organizado y completamente diligenciado, incluyendo la semaforización de seguimiento. Por mes 120 niños. (AEPAL). 960 Personas                                                                                                       | 50%   | 50%   | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación canalizando niños de doce meses de edad, revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 480 personas.                                                                                                        |
| 130. Realizar orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación canalizando niños de dieciocho meses de edad. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente. Presentar al jefe del programa en medio magnético el formato de Drive organizado y completamente diligenciado, incluyendo la semaforización de seguimiento. Por mes 120 niños. (AEPAL). 960 Personas                                                                                                  | 50%   | 50%   | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación canalizando niños de dieciocho meses de edad. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 480 personas.                                                                                          |
| 131. Realizar orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación canalizando niños de cinco años. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente. Presentar al jefe del programa en medio magnético el formato de Drive organizado y completamente diligenciado, incluyendo la semaforización de seguimiento. Por mes 120 niños. (AEPAL). 960 Personas                                                                                                               | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación canalizando niños de cinco años. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 600 personas.                                                                                                       |
| 132. Realizar orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación de VPH (virus del papiloma humano); canalizando niñas de 9 a 17 años y niños nacidos a partir del 1 de octubre de 2014 (valor mínimo). Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente. Presentar al jefe del programa en medio magnético el formato de Drive organizado y completamente diligenciado, incluyendo la semaforización de seguimiento. Por mes 120 niñas o niños. (AEPAL). 960 Personas | 56.2% | 56.2% | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación de VPH (virus del papiloma humano); canalizando niñas de 9 a 17 años y niños nacidos a partir del 1 de octubre de 2014 (valor mínimo). Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 540 personas. |
| 133. Realizar orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación con DptA gestantes (semana 26 de gestación); canalizando gestantes. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente. Presentar al jefe del programa en medio magnético el formato de Drive organizado y completamente diligenciado, incluyendo la semaforización de seguimiento. Por mes 60 gestantes. (AEPAL). 480 Personas                                                                         | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación con DptA gestantes (semana 26 de gestación); canalizando gestantes. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 300 personas.                                                                    |
| 134. Realizar orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación con Td (mujeres en edad fértil de 9 a 49 años); canalizando mujeres en edad fértil, para lograr el esquema de dos dosis. Realizar revisión de                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 60%   | 60%   | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación con Td (mujeres en edad fértil de 9 a 49 años); canalizando mujeres en edad fértil, para lograr el esquema                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente. Presentar al jefe del programa en medio magnético el formato de Drive organizado y completamente diligenciado, incluyendo la semaforización de seguimiento. Por mes 60 mujeres en edad fértil. (AEPAl). 480 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                       |       |       | de dos dosis. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 288 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 135. Realizar orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación con influenza adulto (población objeto de acuerdo con el lineamiento); canalizando para lograr una dosis de influenza a partir del mes mayo. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente. Presentar al jefe del programa en medio magnético el formato de Drive organizado y completamente diligenciado, incluyendo la semaforización de seguimiento. Por mes 120 personas. (AEPAl). 960 Personas       | 53.7% | 63.7% | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación con influenza adulto (población objeto de acuerdo con el lineamiento); canalizando para lograr una dosis de influenza a partir del mes mayo. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 612 personas.           |
| 136. Realizar orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación con influenza pediátrica (niños de 6 a 23 meses); canalizando niños de 6 a 23 meses, para lograr una o dos dosis de acuerdo con el esquema del menor. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente. Presentar al jefe del programa en medio magnético el formato de Drive organizado y completamente diligenciado, incluyendo la semaforización de seguimiento. Por mes 120 niños. (AEPAl). 960 Personas | 56.9% | 56.9% | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno familiar con énfasis en la importancia de la vacunación con influenza pediátrica (niños de 6 a 23 meses); canalizando niños de 6 a 23 meses, para lograr una o dos dosis de acuerdo con el esquema del menor. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 546 personas. |
| 137. Realizar un mapa mensual, georreferenciando: sectores, edades (2, 4, 6, 7, 12, 18 meses y 5 años, niñas de 9 a 17 años, mujeres en edad fértil, gestantes, adultos mayores) y esquema completo y/o incompleto. Total 12 actividades. Por mes 6. (AEPAl). 48                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Se realiza mapa mensual, georreferenciando: sectores, edades (2, 4, 6, 7, 12, 18 meses y 5 años, niñas de 9 a 17 años, mujeres en edad fértil, gestantes, adultos mayores) y esquema completo y/o incompleto.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico y certificación a cargo del Coordinador PIC, Total 30 mapas.                                                                                                                                                                                                                                       |
| 138. Realizar canalización y demanda inducida a la población objeto durante las Jornadas de intensificación en Vacunación, programadas por el Departamento y/o Municipio. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico y certificación a cargo del jefe PAI-PIC. Por mes 4. (AEPAl). 32                                                                                                                                                                                                                                                                   | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realiza canalización y demanda inducida a la población objeto durante las Jornadas de intensificación en Vacunación, programadas por el Departamento y/o Municipio<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial.<br>Total 32.                                                                                                                                                                                                                                      |
| 139. Apoyar la ejecución operativa de monitoreos rápidos de coberturas de vacunación para medición de trazadores del Municipio de Chía. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico y certificación a cargo del jefe PAI-PIC. (AEPAl). A demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realiza Apoyo a la ejecución operativa de monitoreos rápidos de coberturas de vacunación para medición de trazadores del Municipio de Chía<br><b>Productos:</b> Ejecución de 1 monitoreo rápido de cobertura de vacunación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 140. Apoyar mensualmente al programa de vacunación, en el funcionamiento del centro de almacenamiento del Hospital y la Secretaría de Salud del Municipio de Chía. Presentar certificación de la actividad por el jefe del programa. Por mes 4. (AEPAl). 32                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realiza apoyo al programa de vacunación, en el funcionamiento del centro de almacenamiento del Hospital y la Secretaría de Salud del Municipio de Chía<br><b>Productos:</b> Se presenta certificación a cargo del Coordinador PIC, esta información fue digitalizada.<br>Total 32 actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 141. Realizar jornadas diarias de búsqueda activa a través de la estrategia casa a casa en zonas urbanas y/o rurales del Municipio de Chía. Haciendo énfasis en la revisión de carné de vacunas, demanda inducida y canalización a los puntos de vacunación correspondientes. Presentar Drive con seguimiento, semaforizado, certificación de la actividad por el jefe del programa, registro fotográfico e informe del resultado de canalización. Por mes 1. (AEPAl). 8                                                                                              | 62.5% | 62.5% | <b>Actividad:</b> Se realizan jornadas diarias de búsqueda activa a través de la estrategia casa a casa en zonas urbanas y/o rurales del Municipio de Chía. Haciendo énfasis en la revisión de carné de vacunas, demanda inducida y canalización a los puntos de vacunación correspondientes<br><b>Productos:</b> Se presenta Presentar Drive con seguimiento, semaforizado, certificación de la actividad por el jefe del programa, registro                                                                                                                                            |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |       |       | fotográfico e informe del resultado de canalización<br>Total 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 142. Realizar orientación educativa presencial a personas; sobre la importancia de la vacuna contra Covid-19 a población en general (todos los ciclos vitales). Presentar Drive con seguimiento y semaforización y certificación de la actividad a cargo del jefe del programa. (AEPAI). 1000 Personas                                                                                                                                                                                                                                                               | 62%   | 62%   | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación educativa presencial a personas; sobre la importancia de la vacuna contra Covid-19 a población en general (todos los ciclos vitales).<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 620 personas.                                                                                                                                                                                                     |
| 143. Asistir como integrante de la DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES a reuniones virtuales o presenciales de la Secretaría de salud Municipal y/o Departamental como eventos, según convocatoria. Presentar certificación de la actividad a cargo del jefe del programa. (AEPAI). A demanda.                                                                                                                                                                                                                                      | 62.5% | 62.5% | Se presenta certificación a cargo del Coordinador PIC.<br>Total 62 actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 144. Realizar orientación presencial en el entorno educativo de los jardines e instituciones públicas, privadas, hogares de adulto mayor, fundaciones, empresas etc. Que se encuentren en zona urbana y rural del municipio. Con énfasis en la importancia de la vacunación. Realizar revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente. Presentar acta de la actividad a realizar en la institución, registro fotográfico, certificación de la actividad de actividad a cargo del coordinador del jardín. (AEPAI). 800 Personas | 56.2% | 56.2% | <b>Actividad:</b> Se realiza orientación presencial en el entorno educativo de los jardines e instituciones públicas, privadas, hogares de adulto mayor, fundaciones, empresas etc. Que se encuentren en zona urbana y rural del municipio. Con énfasis en la importancia de la vacunación, revisión de carné y canalización del usuario a su punto de vacunación correspondiente.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 450 personas. |
| 145. Diligenciar seis (6) informes mensuales, respecto a la población intervenida: niños hasta los 5 años 11 meses y 29 días, niñas de 9 a 17 años, gestantes, adulto mayor, mujeres en edad fértil y población Covid-19. Discriminando por EPS del régimen subsidiado y contributivo, tipo de documento, número de identificación, nombres y apellidos completos y la necesidad identificada. (AEPAI). 48                                                                                                                                                           | 77.1% | 77.1% | <b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 37 informes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CALIDAD DATO, INFORMACIÓN Y ANALISIS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 146. Recibir, analizar y evaluar los informes de las auxiliares de enfermería y demás perfiles del PIC, con el fin de realizar seguimiento y evaluación a las actividades ejecutadas, mediante reportes semanales y mensuales. Certificación de la actividad realizada por auxiliares de enfermería, el informe en medio magnético evidenciando la ejecución de actividades por auxiliar de enfermería, la demanda inducida por programa y el formato de certificación de visitas organizadas en orden cronológico, foliado y por gestor.                            | 62.5% | 62.5% | Se recibe, analiza y evaluan los informes de las auxiliares de enfermería y demás perfiles del PIC, con el fin de realizar seguimiento y evaluación a las actividades ejecutadas, mediante reportes semanales y mensuales<br><b>Total 13 actividades</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 147. Realizar seguimiento a la calidad del dato de la ficha hogar y AIEPI como la demanda inducida entregadas por las auxiliares de enfermería presentando informe de avance y canalización de forma mensual. Presentar actas donde se describa los hallazgos y plan de mejoramiento por cada una.                                                                                                                                                                                                                                                                   | 62.5% | 62.5% | Se realiza seguimiento a la calidad del dato de la ficha hogar y AIEPI como la demanda inducida entregadas por las auxiliares de enfermería <b>Total 7 actividades</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 148. Realizar reportes semanales y mensuales de la demanda inducida que realizan las auxiliares de enfermería a los diferentes programas de salud pública, como a perfiles de Enfermería, medicina Psicólogo y demás equipo complementario del PIC. Presentar reporte en medio magnético y pantallazo de los correos.                                                                                                                                                                                                                                                | 62.5% | 62.5% | Se realizan reportes semanales y mensuales de la demanda inducida que realizan las auxiliares de enfermería a los diferentes programas de salud pública <b>Total 13 actividades</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 149. Desarrollar los reportes e informes, en los formatos solicitados, por la Secretaria de salud u otros organismos externos que se encuentren relacionados con la operatividad, resultados, indicadores y demás relacionados con el PIC                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 62.5% | 62.5% | Se desarrollan los reportes e informes, en los formatos solicitados, por la Secretaria de salud u otros organismos externos que se encuentren relacionados con la operatividad, resultados, indicadores <b>Total 7 actividades</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 150. Coordinar el personal de digitación, generando las plataformas, medios y entregables de datos, información y análisis de brigadas, visitas y demás relacionada a la operación del PIC                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 62.5% | 62.5% | Se coordina el personal de digitación, generando las plataformas, medios y entregables de datos, información y análisis de brigadas, visitas y demás relacionada a la operación del PIC <b>Total 6 actividades</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ENFERMERAS EQUIPOS BASICOS EN SALUD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 151. Coordinar Cada equipo básico territorial, mediante seguimiento y verificación de las canalizaciones ejecutadas, como verificación en campo de su actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 62.5% | 62.5% | Se coordinar cada equipo básico territorial, mediante seguimiento y verificación de las canalizaciones ejecutadas, como verificación en campo de su actividad <b>Total</b> 39 actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 152. Realizar capacitación a las auxiliares de enfermería en temas de promoción y prevención en salud; con el fin de reforzar los conocimientos para afianzar el abordaje con la comunidad del Municipio de Chía. Presentar registro fotográfico, certificación de la actividad a cargo del coordinador PIC y encuesta de satisfacción aplicada a los gestores de bienestar.                                                                                                                                                                                                                              | 62.5% | 62.5% | Se realiza capacitación a las auxiliares de enfermería en temas de promoción y prevención en salud; con el fin de reforzar los conocimientos para afianzar el abordaje con la comunidad <b>Total</b> 39 actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 153. Asistir a eventos reuniones, tanto presenciales y virtuales, donde se citen a las auxiliares de enfermería, acorde a las solicitudes de la dirección de salud pública.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 62.5% | 62.5% | Se asiste a eventos reuniones, tanto presenciales y virtuales <b>Total</b> 25 actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 154. Identificar, educar y caracterizar a UTIS y/o trabajadores informales, como formales en planes de emergencia, simulacros de evacuación, señalización y actividades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 900 Personas                                                                                                                              | 49.6% | 49.6% | <b>Actividad:</b> Se Identifica, educa y caracteriza a UTIS y/o trabajadores informales, como formales en planes de emergencia, simulacros de evacuación, señalización y actividades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 447 personas.                                                                                                                                           |
| 155. Realizar mensualmente caracterización de población trabajadora informal a través de la plataforma survey 1 2 3 de la Gobernación de Cundinamarca. Verificar información de datos en página ADRES. Presentar soporte de cargue de información plataforma survey 123. Mínimo 500 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 70%   | 70%   | <b>Actividad:</b> Se realiza caracterización de población trabajadora informal a través de la plataforma survey 1 2 3 de la Gobernación de Cundinamarca y se realiza verificación de información de datos en página ADRES.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 350 personas.                                                                                                                                                             |
| 156. Educar a UTIS y/o trabajadores informales del Municipio de Chía, articulado con aseguramiento con el fin de orientarlos en el proceso de formalización laboral al Sistema General de Seguridad Social en Salud, prevención de accidentes, mitigación de riesgos y prevención de enfermedades inmunoprevenibles y otras enfermedades del entorno laboral. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 900 Personas | 61.8% | 61.8% | <b>Actividad:</b> Se brinda educación a UTIS y/o trabajadores informales del Municipio de Chía, articulado con aseguramiento con el fin de orientarlos en el proceso de formalización laboral al Sistema General de Seguridad Social en Salud, prevención de accidentes, mitigación de riesgos y prevención de enfermedades inmunoprevenibles y otras enfermedades del entorno laboral<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 557 personas. |
| 157. Coordinar y ejecutar acciones mensualmente con empresas del sector empresarial formal para la inclusión laboral contribuyendo a la garantía de trabajos dignos, incluyentes y de calidad. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 360 Personas                                                                                                                                                                | 79.7% | 79.7% | <b>Actividad:</b> Se realizan actividades de información con empresas del sector empresarial formal para la inclusión laboral contribuyendo a la garantía de trabajos dignos, incluyentes y de calidad<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 287 personas.                                                                                                                                                                                 |
| 158. Fomentar en las áreas laborales de diferentes organizaciones, formales e informales, del municipio, prácticas de autocuidado, relacionadas con la prevención a la exposición a factores de riesgos propios de la ocupación y/o entorno. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 900 Personas                                                                                                                  | 92%   | 92%   | <b>Actividad:</b> Se realiza actividad lúdica sobre prácticas de autocuidado, relacionadas con la prevención a la exposición a factores de riesgos propios de la ocupación y/o entorno<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 828 personas.                                                                                                                                                                                                 |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 159. Apoyar Brigadas de Salud de acuerdo de acuerdo con el cronograma de la Secretaría de Salud, sensibilizando sobre la importancia promoción y prevención sobre derechos y deberes laborales. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 600 Personas                                                                                                                                                                                                                                          | 95.5% | 95.5% | <b>Actividad:</b> Se realiza actividad lúdico-pedagógica sobre la importancia promoción y prevención sobre derechos y deberes laborales.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 573 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 160. Realizar informe gerencial mensual, con población atendida en por el programa de seguridad y salud laboral, por ciclo vital con indicadores de medición, gestión e impacto Entregar informes escaneados y foliados en medio magnético. 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 62.5% | 62.5% | Se presenta, certificación a cargo del Coordinador PIC<br>Total 5 actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 161. Desarrollar caracterización de menores trabajadores identificados por el municipio, en los diferentes sectores del municipio, acorde a los lineamientos del departamento y otros organismos nacionales. 400 Menores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realiza caracterización de menores trabajadores identificados por el municipio, en los diferentes sectores del municipio, acorde a los lineamientos del departamento y otros organismos nacionales<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 400 personas.                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 162. Apoyar a la Secretaría de Salud, como Programa de Seguridad y salud laboral, en las actividades presenciales o virtuales, como eventos programados en coordinación con la Dirección de Salud Pública, con el objeto de realizar seguimientos y/o impartir orientaciones, recomendaciones o lineamientos a la población del municipio de Chía Presentar registro de actividad, incluido fotográfico y certificación del Coordinador PIC. A demanda                                                                                                                                                                                                                               | 62.5% | 62.5% | Se presenta certificación a cargo del Coordinador PIC.<br>Total 200 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 163. Informar a estudiantes, padres de familia y directivos de los colegios del municipio, sobre la erradicación y prevención del trabajo infantil, como la Promoción de Trabajo Protegido, autocuidado y permisos de trabajo en adolescentes en casos especiales y determinados. Divulgar las actividades relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo ocupacional en los jóvenes con permiso laboral. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 480 Personas         | 97.3% | 97.3% | <b>Actividad:</b> Se realiza actividad informativa a estudiantes, padres de familia y directivos de los colegios del municipio, sobre la erradicación y prevención del trabajo infantil, como la Promoción de Trabajo Protegido, autocuidado y permisos de trabajo en adolescentes en casos especiales y determinados, divulgando las actividades relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo ocupacional en los jóvenes con permiso laboral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 467 personas. |
| 164. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de seguridad y salud laboral, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin. Mínimo 360 Personas | 51.1% | 51.1% | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de crónicos, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 184 personas.     |
| 165. Sensibilizar a empleados y empleadores sobre la Prevención y erradicación del trabajo infantil y sobre beneficios tributarios para la inclusión de personas con discapacidad en las organizaciones Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 600 Personas                                                                                                                                                                                                                                  | 82.3% | 82.3% | <b>Actividad:</b> Se realiza sensibilización a empleados y empleadores sobre la Prevención y erradicación del trabajo infantil y sobre beneficios tributarios para la inclusión de personas con discapacidad en las organizaciones<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 494 personas.                                                                                                                                                                                                                                      |
| TRABAJO SOCIAL - PARTICIPACION COMUNITARIA EN SALUD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 166. Desarrollar en las IPS existentes en el municipio, sensibilización en PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, propiciando la creación y fortalecimiento de estos espacios en los prestadores de salud. Presentar Acta de visita diligenciada, registro fotográfico y certificación por el coordinador PIC. 13 actividades                                                                                                                                                                                   | 76.9% | 76.9% | <b>Actividad:</b> Se realiza reunión de sensibilización en PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, propiciando la creación y fortalecimiento de estos espacios en los prestadores de salud, con IPS del municipio<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 10 actividades.                                                                                                                                                                                 |
| 167. Incentivar la conformación de redes comunitarias para intervenir e incidir en los procesos participativos de salud del municipio de Chía. Presentar Acta de visita diligenciada, registro fotográfico y certificación por el coordinador PIC. 50 actividades                                                                                                                                                                                                                                       | 66%   | 66%   | <b>Actividad:</b> Se concuerdan diferentes espacios para la conformación de redes comunitarias para intervenir e incidir en los procesos participativos de salud del municipio de Chía<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 33 actividades.                                                                                                                                                                                                   |
| 168. Desarrollar capacitación a las veedurías de salud existentes, asociaciones de usuarios y otros actores en el municipio como forma de participación ciudadana en salud en búsqueda de propender por la defensa del derecho de la comunidad y así acceder al servicio en salud. 15 actividades                                                                                                                                                                                                       | 80%   | 80%   | <b>Actividad:</b> Se realiza capacitación a las veedurías de salud existentes, asociaciones de usuarios y otros actores en el municipio como forma de participación ciudadana en salud en búsqueda de propender por la defensa del derecho de la comunidad y así acceder al servicio en salud.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 12 actividades.                                                                                           |
| 169. Desarrollar divulgación de derechos y deberes en salud a la comunidad en general del municipio, como los procedimientos básicos y generales para acceder al sistema de salud como aseguramiento. Registro de Asistencia, registro fotográfico, certificación firmada por coordinador PIC y digitación en el medio dispuesto para tal fin. 1400 Personas                                                                                                                                            | 78.2% | 78.2% | <b>Actividad:</b> Se realiza actividad formativa sobre derechos y deberes en salud a la comunidad en general del municipio, como los procedimientos básicos y generales para acceder al sistema de salud como aseguramiento<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 1095 personas.                                                                                                                                                               |
| 170. Desarrollar articulación y acompañamiento social e integral a la comunidad vulnerable identificada por los equipos básicos en salud, resultado de las canalizaciones que por demanda se realicen mensualmente, ejecutando articulación y canalización de servicios, desarrollando visita de campo y monitoreando su ingreso a la oferta institucional de las entidades. Soporte mediante acta de visita, registro fotográfico y certificación expedida por el coordinador PIC. Mínimo 300 Personas | 79%   | 79%   | <b>Actividad:</b> Se desarrolla articulación y acompañamiento social e integral a la comunidad vulnerable identificada por los equipos básicos en salud, resultado de las canalizaciones que por demanda se realicen mensualmente, ejecutando articulación y canalización de servicios, desarrollando visita de campo y monitoreando su ingreso a la oferta institucional de las entidades<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 239 personas. |
| 171. Asistir como integrante del programa de trabajo social, a reuniones virtuales o presenciales de la Secretaría de salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria o eventos. Presentar certificación de la actividad y certificación de la coordinación PIC. Actividad a demanda durante el término de la prórroga y adición. A demanda                                                                                                                                                       | 62.5% | 62.5% | Se presenta certificación de la actividad y certificación de la coordinación PIC<br>Total 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 172. Realizar informe gerencial mensual, con población atendida en el área de trabajo social, por ciclo vital con indicadores de medición, gestión e impacto Entregar informes escaneados y foliados en medio magnético. 8                                                                                                                                                                                                                                                                              | 62.5% | 62.5% | Se presenta informe gerencial mensual, con población atendida en el área de trabajo social, por ciclo vital con indicadores de medición, gestión e impacto Entregar informes escaneados y foliados en medio magnético<br>Total 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| MEDICINA FAMILIAR O GENERAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 173. Desarrollar sensibilización de la medicina familiar, en los entornos familiar, comunitario, institucional, educativo y laboral, en su enfoque a los componentes psicológicos, biológicos, laborales, familiares y sociales de cada persona, como herramienta de prevención y promoción de la salud. Presentar soporte de ejecución así: registro                                                                                                                                                   | 42.9% | 42.9% | <b>Actividad:</b> Se desarrolla actividad de sensibilización de la medicina familiar, en los entornos familiar, comunitario, institucional, educativo y laboral, en su enfoque a los componentes psicológicos, biológicos, laborales, familiares y sociales de cada persona, como herramienta de prevención y                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |        |        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, certificado de ejecución por representante de la institución educativa, esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 1200 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |        |        | promoción de la salud<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 515 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 174. Divulgar y promocionar el enfoque de salud, desde la medicina familiar, para prevenir la enfermedad y desarrollar la educación sanitaria a nivel individual, familiar y comunitario en los diferentes entornos. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial. 1200 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 48.3%  | 48.3%  | <b>Actividad:</b> Se realiza actividad de promoción del enfoque de salud, desde la medicina familiar, para prevenir la enfermedad y desarrollar la educación sanitaria a nivel individual, familiar y comunitario en los diferentes entornos.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 580 personas.                                                                                                                                                                                                                        |
| 175. Ejecutar visita de monitoreo a campo, en promoción y prevención, a las personas priorizadas, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de medicina general o familiar, esta actividad deberá cumplir con el total de la demanda inducida, ejecutada para cada periodo mensual. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC y acta de visita en campo, digitada en el medio dispuesto para tal fin. Mínimo 3500 Personas | 38.7%  | 38.7%  | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de monitoreo en casa, resultante de las canalizaciones desarrolladas por los equipos básicos de salud, se brinda información con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindando orientación, ruta de atención e instrucción para el acceso a la salud enmarcado dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, para el programa de crónicos, adicionalmente se realiza Plan de Cuidado Integral.<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 1357 personas. |
| 176. Apoyar Brigadas de Salud, con énfasis en medicina familiar o general. Presentar soporte de ejecución así: registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial; esta información deberá ser digitalizada en el medio dispuesto para tal fin. 2500 Personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 52.44% | 52.44% | <b>Actividad:</b> Se realiza actividad lúdico pedagógica de información relevante relacionada con la medicina familiar o general<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 1311 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 177. Asistir como integrante del programa de equipos básicos en salud. Medicina, a reuniones virtuales o presenciales de la Secretaría de salud Municipal y/o Departamental, según convocatoria o eventos. Presentar certificación de la actividad y certificación de la coordinación PIC. Actividad a demanda durante el término de la prórroga y adición. A demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 62.5%  | 62.5%  | <b>Productos:</b> Se presenta certificación de la actividad y certificación de la coordinación PIC<br>Total 14 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 178. Realizar informe gerencial mensual, con población atendida en el área de medicina general o familiar, por ciclo vital con indicadores de medición, gestión e impacto Entregar informes escaneados y foliados en medio magnético. 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 62.5%  | 62.5%  | <b>Productos:</b> Se presenta certificación de la actividad y certificación de la coordinación PIC<br>Total 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| LIDER COMUNITARIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        |        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 179. Ejecutar articulación con las diferentes juntas de acción comunal, resguardo indígena y diferentes actores comunitarios y organizaciones privadas, mixtas o públicas, con la finalidad de gestionar acciones conjuntas en promoción y prevención en salud para el municipio de Chía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 62.5%  | 62.5%  | Se ejecuta la articulación con las diferentes juntas de acción comunal, resguardo indígena y diferentes actores comunitarios y organizaciones privadas, mixtas o públicas, con la finalidad de gestionar acciones conjuntas en promoción y prevención en salud<br>Total 23 actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 180. Apoyar la creación y funcionamiento de las redes comunitarias de salud, implementando una estrategia de información y orientación en salud para el municipio de Chía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 62.5%  | 62.5%  | Se brinda apoyo a la creación y funcionamiento de las redes comunitarias de salud, implementando una estrategia de información y orientación en salud<br>Total 53 actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Desarrollar apoyo a los equipos básicos en salud y equipo complementario en la ejecución de las actividades programadas y dispuestas en el PAS. Actividad a demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 62.5%  | 62.5%  | Se desarrolla apoyo a los equipos básicos en salud y equipo complementario en la ejecución de las actividades programadas y dispuestas en el PAS<br>Total 9 actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Apoyar las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad acorde a las solicitudes de la secretaria de Salud.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 62.5%  | 62.5%  | Se brinda apoyo las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad acorde a las solicitudes de la secretaria de Salud<br>Total 12 actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

| INFORME DE SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Realizar informes gerenciales. Uno mensual, con indicadores de medición, gestión e impacto, de las actividades realizadas y diligenciamiento trimestral del instrumento RIAS. Entregar informes en magnético; de acuerdo con las directrices dadas por la secretaría de salud de Chía.                                 | 62.5% | 62.5% | <b>Productos:</b> Se presenta certificación de la actividad y certificación de la coordinación PIC Total 5 actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| EQUIPO COMPLEMENTARIO – PREVENCIÓN DE ZONOSIS                                                                                                                                                                                                                                                                          |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 181. Ejecutar apoyo a las jornadas de sanidad animal programadas por la Secretaria de Salud del Municipio de Chía. 32 actividades                                                                                                                                                                                      | 100%  | 100%  | <b>Actividad:</b> Se realiza apoyo a las jornadas de sanidad animal programadas por la Secretaria de Salud del Municipio de Chía, y se brinda información relacionada con la salud y cuidado en la sanidad animal<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 32 actividades.                                                                                                               |
| 182. Ejecutar visita de sensibilización mediante promoción y prevención a los establecimientos de expendio de alimentos de alto riesgo, divulgando e invitando al cumplimiento de la normatividad vigente, mejora de procesos internos y de calidad, como herramienta de prevención de la enfermedad comunitaria. 1296 | 56.9% | 56.9% | <b>Actividad:</b> Se realizan visitas de sensibilización mediante promoción y prevención a los establecimientos de expendio de alimentos de alto riesgo, divulgando e invitando al cumplimiento de la normatividad vigente, mejora de procesos internos y de calidad, como herramienta de prevención de la enfermedad comunitaria<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 737 personas. |
| 183. Realizar apoyo al desarrollo de la estrategia de prevención integral de zoonosis, ejecutando acciones de promoción y prevención en leptospirosis, brucelosis y tuberculosis, entre otras, acorde a la programación ejecutada desde la secretaria de salud de Chía. 600                                            | 77.2% | 77.2% | <b>Actividad:</b> Se brinda apoyo en la socialización y ejecución de la estrategia de promoción y prevención en leptospirosis, brucelosis y tuberculosis, entre otras, acorde a la programación ejecutada desde la secretaria de salud de Chía<br><b>Productos:</b> Se presenta registro fotográfico, certificación a cargo del Coordinador PIC, listado de asistencia en el formato oficial, esta información fue digitalizada.<br>Total 463 personas.                                                                                    |

|                                                                                                                                               |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ: |           |
| OBSERVACIONES                                                                                                                                 | NO APLICA |
| EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO                                                                     |           |
| SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>                                                                                       |           |
| MOTIVO SI NO FUE APROBADA                                                                                                                     | NO APLICA |

|               |     |   |                 |             |
|---------------|-----|---|-----------------|-------------|
| VALOR INICIAL |     |   | \$2.885.349.800 |             |
| VALOR ADICIÓN |     |   | NO APLICA       |             |
| VALOR TOTAL   |     |   | \$2.885.349.800 |             |
| CUENTA / PAGO |     |   | VALOR A PAGAR   | % EJECUCIÓN |
| 1             | D E | 8 | \$198.250.000   | 6.8%        |
| 2             | D E | 8 | \$ 198.611.111  | 6.8%        |
| 3             | D E | 8 | \$ 303.055.556  | 10.5%       |
| 4             | D E | 8 | \$ 323.166.667  | 11.2%       |
| 5             | D E | 8 | \$ 472.405.556  | 16.37%      |
|               | D E |   |                 |             |
|               | D E |   |                 |             |
|               | D E |   |                 |             |

|                              |            |                                                       |        |                 |                                |                   |
|------------------------------|------------|-------------------------------------------------------|--------|-----------------|--------------------------------|-------------------|
| VALOR TOTAL EJECUTADO        |            | \$ 1.495.488.890,00                                   |        |                 | 51.83%                         |                   |
| SALDO POR EJECUTAR           |            | \$ 1.389.860.910                                      |        |                 | 48.16%                         |                   |
| NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL | FECHA      | RUBRO PTAL                                            | FUENTE | VALOR TOTAL     | VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA | SALDO REGISTRO    |
| 2024000576                   | 26-03-2024 | 23020619052<br>02025175008<br>10212.3.2.02.<br>02.009 | 1101   | \$111.170.856   | \$<br>18.176.435               | \$<br>53.565.615  |
| 2024000576                   | 26-03-2024 | 23020619052<br>02025175008<br>10212.3.2.02.<br>02.009 | 5604   | \$24.189144     | \$<br>3.954.926                | \$<br>11.641.227  |
| 2024000576                   | 26-03-2024 | 23020619052<br>02025175008<br>10222.3.2.02.<br>02.009 | 1101   | \$101.850.955   | \$<br>16.652.632               | \$<br>49.073.508  |
| 2024000576                   | 26-03-2024 | 23020619052<br>02025175008<br>10222.3.2.02.<br>02.009 | 1514   | \$236.549.045   | \$<br>38.675.769               | \$<br>113.996.752 |
| 2024000576                   | 26-03-2024 | 23020619052<br>02025175008<br>10232.3.2.02.<br>02.009 | 1514   | \$287.200.000   | \$<br>46.957.200               | \$<br>138.410.048 |
| 2024000576                   | 26-03-2024 | 23020619052<br>02025175008<br>10252.3.2.02.<br>02.009 | 1514   | \$84.600.000    | \$<br>13.832.100               | \$<br>40.758.707  |
| 2024000576                   | 26-03-2024 | 23020619052<br>02025175008<br>10262.3.2.02.<br>02.009 | 1514   | \$200.000.000   | \$<br>32.700.000               | \$<br>96.380.448  |
| 2024000576                   | 26-03-2024 | 23020619052<br>02025175008<br>10272.3.2.02.<br>02.009 | 1101   | \$387.244.401   | \$<br>63.314.460               | \$<br>186.630.531 |
| 2024000576                   | 26-03-2024 | 23020619052<br>02025175008<br>10272.3.2.02.<br>02.009 | 1507   | \$32.555.383    | \$<br>5.322.806                | \$<br>15.673.679  |
| 2024000576                   | 26-03-2024 | 23020619052<br>02025175008<br>10272.3.2.02.<br>02.009 | 1514   | \$230.444.617   | \$<br>37.677.695               | \$<br>111.059.473 |
| 2024000576                   | 26-03-2024 | 23020619052<br>02025175008<br>10272.3.2.02.<br>02.009 | 21305  | \$1.020.354.399 | \$<br>167.477.333              | \$<br>491.133.555 |
| 2024000576                   | 26-03-2024 | 23020619052<br>02025175008<br>10282.3.2.02.<br>02.009 | 1514   | \$84.600.000    | \$<br>13.832.100               | \$<br>40.768.686  |
| 2024000576                   | 26-03-2024 | 23020619052<br>02025175008<br>10312.3.2.02.<br>02.009 | 1514   | \$84.600.000    | \$<br>13.832.100               | \$<br>40.768.681  |

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

|                 |              |                                  |                |              |  |  |  |
|-----------------|--------------|----------------------------------|----------------|--------------|--|--|--|
| PERSONA NATURAL | PLANILLA No. | MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE | TIPO DE APORTE | VALOR PAGADO |  |  |  |
|                 | NO APLICA    | NO APLICA                        | SALUD          | NO APLICA    |  |  |  |
|                 |              |                                  | PENSIÓN        | NO APLICA    |  |  |  |
|                 |              |                                  | ARL            | NO APLICA    |  |  |  |

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

|                  |                     |                                           |                   |            |                                     |    |  |  |  |
|------------------|---------------------|-------------------------------------------|-------------------|------------|-------------------------------------|----|--|--|--|
| PERSONA JURÍDICA | FECHA CERTIFICACIÓN | EXPEDIDA POR                              | PARAFISCALES      | VERIFICADO |                                     |    |  |  |  |
|                  | NO APLICA           | <div><div></div>REPRESENTANTE LEGAL</div> | ICBF              | SI         | <input checked="" type="checkbox"/> | NO |  |  |  |
|                  |                     |                                           | CAJA COMPENSACIÓN | SI         | <input checked="" type="checkbox"/> | NO |  |  |  |
|                  |                     |                                           | SENA              | SI         | <input checked="" type="checkbox"/> | NO |  |  |  |

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

| ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO                                                                                                                                                                                                                              |           |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS: |           |           |
| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO                                                                                                                                                                                                                                                                   | ESTADO    | ACCIONES  |
| NO APLICA                                                                                                                                                                                                                                                                                | NO APLICA | NO APLICA |
| NO APLICA                                                                                                                                                                                                                                                                                | NO APLICA | NO APLICA |
| NO APLICA                                                                                                                                                                                                                                                                                | NO APLICA | NO APLICA |
| NO APLICA                                                                                                                                                                                                                                                                                | NO APLICA | NO APLICA |

| ESTADO DE LAS GARANTÍAS<br>( SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO ) |            |            |           |           |           |           |
|-----------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS                                      | ESTADO     |            |           | ACCIONES  |           |           |
|                                                                 | DÍA        | MES        | AÑO       | SI        | NO        | N.A.      |
| NO APLICA                                                       | NO APLIC A | NO APLIC A | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| NO APLICA                                                       | NO APLIC A | NO APLIC A | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| NO APLICA                                                       | NO APLIC A | NO APLIC A | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

NOTA IMPORTANTE: LOS VALORES REFERENCIADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO DEBEN SER GIRADOS DE LA CUENTA MAESTRA DE SALUD PÚBLICA - CUENTA DE AHORROS – BANCOLOMBIA # 33737531665

|                                                                                                                   |                                           |        |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------|--------------|
| <br>ALCALDÍA MUNICIPAL<br>DE CHÍA | GESTIÓN EN CONTRATACIÓN                   |        |              |
|                                                                                                                   | CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL | CÓDIGO | GEC-FT-52-V3 |
|                                                                                                                   |                                           | PÁGINA | 1 de 2       |

| DATOS GENERALES DEL CONTRATO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |             |                                  |          |            |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------|----------|------------|
| CONTRATO No.                 | CO1.PCCNTR.614<br>7085                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | CONTRATISTA | ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA |          |            |
| FECHA DE CONTRATO            | 26-03-2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | NIT / CC    | 899.999.156-1                    | TELÉFONO | 6015140707 |
| OBJETO DEL CONTRATO          | DESARROLLAR LAS ACCIONES PROGRAMADAS DENTRO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 TRANSITORIO, MEDIANTE LA ESTRUCTURACIÓN DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD Y EQUIPO COMPLEMENTARIO, ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 518 DE 2015, RESOLUCION 295 DE 2023 Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE LA ADICIONE O MODIFIQUE |             |                                  |          |            |

| CUENTA / PAGO |    |                 | PERÍODO / CORTE |            |    |            |
|---------------|----|-----------------|-----------------|------------|----|------------|
| 264670852     | DE | BANCO DE BOGOTA | DEL             | 01-08-2024 | AL | 31-08-2024 |

| RUBRO PRESUPUESTAL                                    |                   | VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL | VALOR DE ESTE PAGO | SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO |
|-------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------|--------------------|------------------------------|
| CUENTA                                                | FUENTE - ARTICULO |                                       |                    |                              |
| 230206190520<br>202517500810<br>212.3.2.02.02.0<br>09 | 1101              | \$111.170.856                         | \$<br>18.176.435   | \$<br>53.565.615             |
| 230206190520<br>202517500810<br>212.3.2.02.02.0<br>09 | 5604              | \$24.189.144                          | \$<br>3.954.926    | \$<br>11.641.227             |
| 230206190520<br>202517500810<br>222.3.2.02.02.0<br>09 | 1101              | \$101.850.955                         | \$<br>16.652.632   | \$<br>49.073.508             |
| 230206190520<br>202517500810<br>222.3.2.02.02.0<br>09 | 1514              | \$236.549.045                         | \$<br>38.675.769   | \$<br>113.996.752            |
| 230206190520<br>202517500810<br>232.3.2.02.02.0<br>09 | 1514              | \$287.200.000                         | \$<br>46.957.200   | \$<br>138.410.048            |
| 230206190520<br>202517500810<br>252.3.2.02.02.0<br>09 | 1514              | \$84.600.000                          | \$<br>13.832.100   | \$<br>40.758.707             |
| 230206190520<br>202517500810<br>262.3.2.02.02.0<br>09 | 1514              | \$200.000.000                         | \$<br>32.700.000   | \$<br>96.380.448             |
| 230206190520<br>202517500810<br>272.3.2.02.02.0<br>09 | 1101              | \$387.244.401                         | \$<br>63.314.460   | \$<br>186.630.531            |
| 230206190520<br>202517500810<br>272.3.2.02.02.0<br>09 | 1507              | \$32.555.383                          | \$<br>5.322.806    | \$<br>15.673.679             |
| 230206190520<br>202517500810<br>272.3.2.02.02.0<br>09 | 1514              | \$230.444.617                         | \$<br>37.677.695   | \$<br>111.059.473            |
| 230206190520<br>202517500810<br>272.3.2.02.02.0<br>09 | 21305             | \$1.020.354.399                       | \$<br>167.477.333  | \$<br>491.133.555            |
| 230206190520<br>202517500810<br>282.3.2.02.02.0<br>09 | 1514              | \$84.600.000                          | \$<br>13.832.100   | \$<br>40.768.686             |

|                                                                                                                   |                                           |        |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------|--------------|
| <br>ALCALDÍA MUNICIPAL<br>DE CHÍA | GESTIÓN EN CONTRATACIÓN                   |        |              |
|                                                                                                                   | CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL | CÓDIGO | GEC-FT-52-V3 |
|                                                                                                                   |                                           | PÁGINA | 2 de 2       |

|                                                       |      |              |                  |                  |
|-------------------------------------------------------|------|--------------|------------------|------------------|
| 230206190520<br>202517500810<br>312.3.2.02.02.0<br>09 | 1514 | \$84.600.000 | \$<br>13.832.100 | \$<br>40.768.681 |
|-------------------------------------------------------|------|--------------|------------------|------------------|

| INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.                                                                              |                                  |                |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------|--------------|
| PLANILLA N°                                                                                                                                              | MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE | TIPO DE APORTE | VALOR PAGADO |
| No aplica                                                                                                                                                | No Aplica                        | SALUD          | No aplica    |
|                                                                                                                                                          |                                  | PENSIÓN        | No aplica    |
|                                                                                                                                                          |                                  | ARL            | No aplica    |
| TOTAL                                                                                                                                                    |                                  |                | No aplica    |
| VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO. |                                  |                |              |

| EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR                                                                                                                                                                   |                                                     |                                            |                                               |                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------|
| EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE: |                                                     |                                            |                                               |                                        |
| <input type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100)                                                                                                                                              | <input checked="" type="checkbox"/> BUENO (61 - 80) | <input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60) | <input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40) | <input type="checkbox"/> MALO (0 - 20) |

| CERTIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                              |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. |  |
| LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 24 DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024                                                |  |

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

**NOTA IMPORTANTE: LOS VALORES REFERENCIADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO DEBEN SER GIRADOS DE LA CUENTA MAESTRA DE SALUD PÚBLICA - CUENTA DE AHORROS – BANCOLOMBIA # 33737531665**